



LLEVAR A ISIS ANTE LA JUSTICIA

Hacia un tribunal internacional en el noreste de Siria



ROJAVA
INFORMATION
CENTER

www.rojavainformationcenter.com

press@rojvaic.com

Tel: + 963 996 827 521

Llevar a ISIS ante la justicia

Hacia un tribunal internacional en el noreste de Siria

Copyright © 2019 Rojava Information Center
Todos los derechos reservados.
Impreso en el noreste de Siria.

Foto de portada: Hombres, mujeres y niños vinculados a ISIS que caminan por el corredor a las afueras de Baghouz, entre cientos de otras personas vinculadas a ISIS, Deir-Ezzor, Siria, 14 de marzo de 2019.
Rojava Information Center/Chloé Troadec

Foto de la contraportada: Hombres vinculados a ISIS caminando a través de un punto de proyección en Baghouz, Deir-Ezzor, Siria, Marzo de 2019.
Mezopotamya Ajansi/Nazım Daştan

Investigación: Ferhat Hesén, Thomas McClure, Nina Steinhardt
Edición y texto: Nina Steinhardt
Diseño e ilustración: Chloé Troadec

www.rojavainformationcenter.com

El **Centro de Información de Rojava** (RIC) es una organización independiente, con personal voluntario, con sede en el noreste de Siria. Hasta ahora, RIC ha ayudado con su trabajo a reporteros e investigadores de: The Wall Street Journal, The Independent, The Guardian y Haaretz; la BBC, ITV, NBC y ABC; las agencias de noticias Associated Press, Agence-France Press, DPA, EFE y ANSA; universidades de Cambridge, Yale y Madrid; y muchos otros periódicos nacionales e internacionales, sitios web y fuentes de noticias.

Algunos de nosotros somos periodistas internacionales y activistas de medios de comunicación que viajamos a Rojava con el objetivo de compartir nuestra experiencia, en una región que sólo ha disfrutado de los beneficios de la libertad de prensa desde su liberación del control del régimen de Assad en 2012. Nuestro equipo también incluye gente local y otros voluntarios extranjeros que vieron la importancia de este proyecto, y han acordado compartir su tiempo y experiencia.

Hay una falta de información clara y objetiva sobre Rojava, y los periodistas a menudo no pueden ponerse en contacto con civiles ordinarios y gente sobre el terreno. Así que creamos RIC para llenar este vacío. Nuestro objetivo es proporcionar a los periodistas, investigadores y al público en general información precisa, una información bien documentada y transparente.

Trabajamos en asociación con instituciones civiles y políticas, periodistas y activistas de los medios de comunicación de toda la región para obtener la información que necesitan los periodistas y ponerlos en contacto con la gente de Rojava.

Contenido

Introducción: el impasse jurídico	9
Los crímenes de ISIS en un contexto de justicia internacional	10
Sospechosos y afiliados de ISIS en el noreste de Siria: una visión general	13
Estimación del número de sospechosos y afiliados extranjeros de ISIS detenidos en el noreste de Siria	15
<i>Información país por país sobre sospechosos extranjeros de ISIS en el noreste de Siria</i>	16
La repatriación como solución para los sospechosos extranjeros de ISIS	18
<i>Posición del noreste de Siria sobre la repatriación</i>	18
<i>Posiciones internacionales sobre repatriación</i>	19
<i>Información por países sobre las repatriaciones completadas</i>	24
<i>Obstáculos a la repatriación</i>	25
Mecanismos de la justicia internacional como solución para los sospechosos extranjeros de ISIS	30
<i>La Corte Penal Internacional de La Haya</i>	30
<i>Otras propuestas</i>	32
Un tribunal internacional como solución para los sospechosos extranjeros de ISIS	33
<i>Ejemplos históricos de tribunales internacionales</i>	33
<i>El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia</i>	33
<i>El Tribunal Penal Internacional para Ruanda</i>	34
<i>Un tribunal internacional en Irak</i>	36
<i>Un tribunal internacional en el noreste de Siria</i>	37
<i>Propuesta y posición de Siria nororiental</i>	38
<i>Beneficios</i>	39
<i>Desafíos</i>	41
<i>Posiciones internacionales sobre el tribunal internacional</i>	43
Conclusión y propuestas: abrir el camino a la justicia	46
Anexo: Consideraciones sobre el marco jurídico necesario para la aplicación de un mecanismo de justicia internacional en el noreste de Siria	49

Introducción: el impasse jurídico

Existe un consenso mundial respecto a la necesidad de adoptar medidas urgentes para hacer frente a los miles de combatientes y afiliados de Estado Islámico (ISIS), además de a los niños vinculados a ISIS actualmente detenidos en el noreste de Siria. Sin embargo, hay una falta casi total de consenso en cuanto a cuáles deberían ser estas medidas.

Esta falta de claridad ha quedado bien ilustrada en las últimas semanas con la decisión del gobierno francés de permitir que los combatientes nacionales franceses de ISIS sean transferidos a Irak y sentenciados a muerte, protestando por la decisión, pero sin tomar ninguna medida concreta para intervenir realmente¹. Por poner otro ejemplo, un funcionario del gobierno holandés declaró públicamente que era demasiado peligroso para los funcionarios viajar al noreste de Siria y negociar con la Administración Autónoma, cuando otro funcionario holandés estaba haciendo precisamente tal viaje². Ninguno de estos incidentes sugiere que la comunidad global tenga una estrategia clara y unificada para lidiar con la amenaza de ISIS.

Repatriación y enjuiciamiento interno; enjuiciamiento penal en el noreste de Siria; enjuiciamiento penal en el sur de Siria; enjuiciamiento penal en Irak; la Corte Penal Internacional; un tribunal internacional en Irak; un tribunal internacional en el noreste de Siria; un tribunal internacional en un tercer país como Jordania; deportación a un tercer país como Arabia Saudita; detención en la bahía de Guantánamo; todas estas propuestas han sido presentadas por diferentes actores regionales e internacionales.

Sin embargo, cada una de estas opciones enfrenta sus propios desafíos legales, prácticos y éticos. Este informe examinará cada una de estas propuestas por separado, con especial atención a la propuesta de un tribunal internacional en el noreste de Siria. A pesar de ser a menudo ignorado debido a importantes obstáculos legales y geopolíticos, este informe sostiene que si se realiza el tribunal internacional en el noreste de Siria podría constituir una parte esencial de un proceso de justicia híbrido.

Para lograrlo, el informe evalúa los éxitos y fracasos de mecanismos previos de la justicia internacional, con referencia a la situación actual en el noreste de Siria. Se basa en investigaciones y entrevistas originales realizadas por expertos jurídicos internacionales y representantes de la Administración autónoma, así como una amplia gama de entrevistas, estudios y documentos legales.

También incluye un desglose por países del número de personas vinculadas a ISIS que se encuentran actualmente bajo custodia en el noreste de Siria, el estado de las negociaciones y repatriaciones entre estos países y la Administración Autónoma del Noreste de Siria (AANES), y su posición respecto al tribunal internacional propuesto en el noreste de Siria.

Este informe no es un documento jurídico, sino una evaluación de la situación actual, tanto en términos de las a menudo obscuras realidades prácticas sobre el terreno y respecto a las múltiples reivindicaciones en conflicto, las propuestas y los argumentos que se han presentado para lidiar con los prisioneros de ISIS actualmente detenidos en el noreste de Siria.

Se pretende que sirva de recurso para periodistas, investigadores, académicos y responsables políticos interesados en entender de manera detallada la propuesta de un tribunal internacional en el noreste de Siria. En este sentido, concluye con cinco propuestas destinadas a sacar la conversación del punto muerto en el que se encuentra actualmente e iluminar el camino a seguir para las partes regionales e internacionales involucradas.

¹ <https://www.theguardian.com/world/2019/may/27/france-opposes-iraq-death-penalty-against-three-french-isis-members>

² <https://www.volkskrant.nl/nieuws-achtergrond/nederland-haalt-twee-kinderen-van-is-strijders-terug-uit-syrie-vanwegeerbarmelijke-leefomstandigheden~b4a891f1/>

Los crímenes de ISIS en el contexto de la justicia internacional

Los crímenes de ISIS necesitan poca presentación. De particular relevancia para los propósitos de este informe son aquellos crímenes que podrían ser enjuiciados por un mecanismo de justicia internacional. La Corte Penal Internacional (CPI), por ejemplo, es capaz de procesar cuatro tipos de crímenes: genocidio, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y crímenes de agresión³. A continuación, describiremos brevemente la supuesta culpabilidad de ISIS en los mencionados cuatro campos.

Genocidio

Según la CPI, el delito de genocidio se caracteriza por la intención específica de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, matando a sus miembros o por otros medios; causando graves daños corporales o mentales a los miembros del grupo; infligir deliberadamente sobre el grupo condiciones de vida calculadas para lograr su destrucción física, total o parcial; imponer medidas destinadas a impedir nacimientos dentro del grupo; o el traslado forzoso de niños del grupo a otro grupo.

ISIS ha sido reconocido por las Naciones Unidas (ONU) como perpetrador de genocidio contra el pueblo yazidí⁴. Se estima que unos 5.000 miembros de la minoría yazidí murieron en las primeras masacres llevadas a cabo en Shengal (Sinjar), la patria ancestral de los yazidíes⁵. Por ejemplo, hasta 500 personas murieron en una sola masacre⁶. ISIS también ha sido acusado de genocidio contra cristianos y musulmanes chiítas⁷.

Crímenes contra la humanidad

Los crímenes de lesa humanidad son crímenes cometidos contra civiles de manera generalizada o sistemática. A diferencia de los crímenes de guerra, pueden cometerse tanto en un contexto bélico como en tiempo de paz. A diferencia del genocidio, por ejemplo, no existe un tratado específico que codifique lo que constituye un crimen contra la humanidad⁸.

La ONU ha encontrado a ISIS culpable de crímenes contra la humanidad por las atrocidades y asesinatos cometidos contra civiles fuera del escenario de los combates⁹. La ONU recomendó el uso de mecanismos de la justicia internacional como la CPI para llevar a la justicia a miembros específicos de ISIS.

Human Rights Watch se encuentra entre los que han documentado el uso de civiles como escudos humanos por parte de ISIS, y el uso generalizado de la violencia de género y la violencia sexual, así como la muerte y lesiones de innumerables civiles¹⁰.

El Estatuto de Roma, que estableció la CPI, sugiere lo que puede considerarse un crimen contra la humanidad¹¹. Crímenes como la esclavitud, la violencia sexual, la tortura y el traslado forzoso de población, de los que se sabe han sido cometidos por ISIS contra yazidíes y otros civiles, entran dentro de esta categoría¹².

Crímenes de guerra

A diferencia de los crímenes de lesa humanidad, cometidos contra civiles, un crimen de guerra es un acto que se lleva a cabo por un miembro de un grupo armado organizado en el contexto de una guerra y que constituye una violación grave de los derechos humanos. El objetivo puede ser civil o militar¹³.

3 <https://www.icc-cpi.int/about/how-the-court-works>

4 <https://www.ohchr.org/FR/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=20113&LangID=F>

5 <https://www.dailymail.co.uk/news/article-2792552/full-horror-yazidis-didn-t-escape-mount-sinjar-confirms-5-000-men-executed-7-000-women-kept-sex-slaves.html>

6 <https://www.reuters.com/article/us-iraq-security-yazidis-killings/exclusive-iraq-says-islamic-state-killed-500-yazidis-buried-some-victims-alive-idUSKBN0GA0FF20140810>

7 <https://www.nbcnews.com/news/us-news/u-s-decries-islamic-state-genocide-christians-other-groups-n792866>

8 <https://www.un.org/en/genocideprevention/crimes-against-humanity.shtml>

9 <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=15295&LangID=F>

10 <https://www.abc.net.au/news/2019-03-14/accountability-for-islamic-state-crimes-after-syria/10891742>

11 <https://www.un.org/en/genocideprevention/crimes-against-humanity.shtml>

12 https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/CoISyria/A_HRC_32_CRP.2_en.pdf

13 <https://www.justsecurity.org/63619/what-is-a-war-crime/>

Por ejemplo, la ONU consideró que las fotografías de los militantes de ISIS ejerciendo brutalidad sobre los soldados iraquíes, las pruebas de ejecuciones en masa de 1.700 soldados en una sola semana, así como el asesinato de 1.000 civiles en un ataque de 17 días en Irak, constituían pruebas de crímenes de guerra¹⁴. Cientos de soldados también fueron ejecutados por ISIS en Siria¹⁵.

Los crímenes de guerra, y los crímenes de lesa humanidad entre ellos, proporcionan una amplia base para llevar a ISIS ante la justicia. por crímenes cometidos tanto en el campo de batalla como en áreas bajo su control.

Crímenes de agresión

Un crimen de agresión es llevado a cabo por un dirigente político o militar en condiciones de ejercer control sobre la acción política o militar de un Estado que planifica, prepara, inicia o ejecuta un acto de agresión, lo que constituye un uso grave e ilegal de la fuerza¹⁷

Como ISIS es un actor no estatal, es poco probable que ISIS, su líder Abu Bakr al-Baghdadi u otro comandante de alto nivel sean juzgados sobre esta base.

Responsabilidad individual y colectiva

Las importantes dificultades para llevar ante la justicia internacional a personas, en particular a miembros o afiliados de bajo rango de organizaciones no estatales como ISIS, se plantearán a continuación con referencia a ejemplos históricos específicos.

A este respecto, baste con señalar que los individuos pueden ser considerados responsables de crímenes internacionales como crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio¹⁸. Cada individuo es responsable no sólo de sus propias acciones, sino también de intentar, asistir, facilitar, ayudar, instigar, planear o promover la comisión de un crimen de guerra.

Por ejemplo, la mujer alemana Jennifer W. está siendo juzgada por crímenes de guerra sobre la base de haber permitido que una niña esclava yazidí de cinco años muriera de sed bajo el sol, en lo que probablemente sea el primer caso en el mundo presentado bajo la ley internacional de los crímenes cometidos por ISIS contra los yazidis¹⁹. Éste es un caso de culpabilidad penal individual.

Sin embargo, también se determinó por la Junta de Inmigración y Refugiados de Canadá que un ciudadano libanés que había solicitado asilo en el Canadá había cometido un delito contra la humanidad por arreglar vehículos de ISIS como mecánico, a sabiendas de que se utilizarían para cometer crímenes de lesa humanidad²⁰. El caso es significativo para mostrar la posibilidad de utilizar el derecho internacional contra miembros, partidarios y colaboradores de ISIS que no son directamente responsables de crímenes internacionales, pero que comparten la culpabilidad debido al apoyo que ofrecieron directa o indirectamente a ISIS.

Con respecto a su enjuiciamiento por la CPI, un grupo debe haber cometido crímenes de los cuatro tipos mencionados anteriormente y ser considerado como una "organización" en base a los siguientes criterios: Si el grupo está bajo un mando responsable o tiene una jerarquía establecida; si el grupo posee, de hecho, medios para llevar a cabo un ataque generalizado o sistemático contra la población civil; si el grupo ejerce control sobre parte del territorio de un Estado; si el grupo realiza o no actividades delictivas contra la población civil como propósito primordial, ya sea que el grupo articule, explícita o implícitamente, una intención de atacar a una población civil; y si el grupo es parte de un grupo más grande, el cual cumple algunos o todos los criterios mencionados²¹.

Aunque ISIS no es parte de una organización más amplia, se ajusta a los términos de los primeros cinco criterios, abriendo la puerta a su enjuiciamiento en virtud de la legislación utilizada en la CPI²². La Corte

14 <https://www.cbsnews.com/video/u-n-isis-committing-war-crimes-in-iraq/>

15 <https://www.rttnews.com/2340932/isis-militants-killed-more-than-1000-civilians-in-recent-onslaught-in-iraq-un.aspx>

16 <https://www.reuters.com/article/us-syria-crisis/video-shows-islamic-state-executes-scores-of-syrian-soldiers-idUSKBN0GS10O20140828>

17 <https://crimeofaggression.info/role-of-the-icc/definition-of-the-crime-of-aggression/>

18 <https://casebook.icrc.org/glossary/individual-criminal-responsibility>

19 <https://thedefensepost.com/2019/04/09/germany-tries-isis-woman-war-crimes-yazidis/>

20 <https://globalnews.ca/news/5194808/isis-mechanic/>

21 <https://law.fiu.edu/can-isis-be-prosecuted-in-the-international-criminal-court-for-crimes-against-humanity/>

22 <https://law.fiu.edu/can-isis-be-prosecuted-in-the-international-criminal-court-for-crimes-against-humanity/>

Penal Internacional puede enjuiciar explícitamente a actores estatales y no estatales bajo estos criterios, de acuerdo con el alcance de sus crímenes y la escala de su organización. Así, se puede constatar que existe una base de evidencia para ISIS en su totalidad y respecto a los actores individuales dentro de la organización para ser enjuiciados en el marco de un mecanismo de justicia internacional.

Sospechosos y afiliados de ISIS en el noreste de Siria: una visión general

ISIS ha sido derrotado como fuerza militar y territorial en una campaña de cuatro años que culminó en una batalla final en Baghouz, donde las Fuerzas Democráticas Sirias (SDF, por sus siglas en inglés) y la Coalición Internacional contra ISIS celebraron su victoria el 23 de marzo de 2019.²³ Más de 60.000 personas fueron evacuadas de Baghouz desde diciembre 2018 hasta el final de la campaña, superando ampliamente las cifras esperadas, con 9.000 personas en tan solo tres días.²⁴ La mayoría de los evacuados eran las familias de los combatientes de ISIS.²⁵

En enero de 2019, la Administración Autónoma del Norte y Este de Siria (AANES) declaró que sólo tenía 1.500 prisioneros de ISIS, pero este número aumentó rápidamente durante la operación de Baghouz, ya que miles de sospechosos de ISIS se rindieron o fueron evacuados.²⁶ Un mes después de la victoria, la Oficina de Asuntos Exteriores de la AANES declaraba que 11.000 miembros armados de ISIS se encontraban en centros de detención en el noreste de Siria, además de 72.000 mujeres afiliadas a ISIS y niños en los campos bajo el control de la AANES. Este número de personas procede de al menos 54 países.²⁷

Los hombres que se creía que eran miembros de ISIS fueron llevados a centros de detención²⁸, mientras que las mujeres y los niños y niñas fueron evacuados a campamentos seguros. En los centros de detención, los sospechosos son examinados biométricamente con el fin de identificarlos.²⁹ Se están recopilando documentos sobre los sospechosos de ISIS, tanto de hombres, como mujeres y niños.³⁰ Según el abogado y miembro del Comité Judicial del Noreste de Siria Loqman Ibrahim, organizaciones internacionales de derechos humanos han visitado las cárceles y afirmado que se cumplen las normas internacionales de derechos humanos,³¹ y se ha invitado oficialmente a observadores internacionales a visitar los centros de detención mediante un memorándum enviado a cada Estado miembro de la Coalición Internacional contra ISIS³².

En una visita anterior a las prisiones del noreste de Siria, los observadores de Human Rights Watch también indicaron que eran precisas mejoras en términos del proceso debido y de derechos humanos, pero que la AANES estaba abierta a críticas y mejoras en estos ámbitos.³³

De los sospechosos de ISIS retenidos por las SDF, la mayoría son sirios e iraquíes. Los sospechosos sirios son juzgados por los Tribunales de Defensa del Pueblo, donde hasta ahora más de 7.000 sospechosos de ISIS han sido juzgados y sentenciados, y otros 6.000 están a la espera de juicio. En el nordeste de Siria no existe la pena de muerte, tras su abolición al alcanzar su autonomía del régimen sirio, y la pena máxima es de 20 años de prisión.³⁴ El sistema legal en el noreste de Siria garantiza el acceso a un abogado defensor y el derecho a la apelación³⁵, lo que contrasta con los tribunales equivalentes de Irak. Se ha pedido ayuda a la Coalición Internacional para hacer frente al creciente número de sospechosos que son juzgados en estos tribunales,³⁶ aunque los miembros extranjeros de ISIS no son juzgados en estos tribunales³⁷.

Sólo en marzo, 30.000 iraquíes fueron capturados por las SDF en territorio de ISIS. Irak está planeando ahora construir un centro de detención para ellos en Irak. 1.700 familias del campamento de Al-Hol se han inscrito en la ONU para su repatriación voluntaria, si bien según un cooperante del campo "los iraquíes dentro del campo han comenzado a desinscribirse a causa de la retórica del gobierno iraquí y el

23 <https://www.aljazeera.com/news/2019/03/isis-defeated-syria-sdf-announces-final-victory-190323061233685.html>

24 <http://www.rudaw.net/english/middleeast/syria/14032019>

25 <https://www.dailysabah.com/syrian-crisis/2019/03/07/exodus-from-last-daesh-bastion-of-baghouz-in-syria-continues-as-final-operation-looms>

26 <https://anfkurdi.com/rojawa-sUriye/ji-bo-daIS-iyen-pewisti-bi-avakirina-dadgeheke-navneteweyi-heye-110703>

27 <https://anfenglishmobile.com/features/jailed-isis-members-will-either-be-returned-home-or-tried-here-34430>

28 <https://www.aljazeera.com/news/2019/03/hundreds-isis-fighters-surrender-syria-baghouz-sdf-190306160315079.html>

29 <https://edition.cnn.com/2019/04/17/politics/foreign-isis-fighters-syria/>

30 <https://anfenglishmobile.com/features/the-danger-will-grow-unless-states-take-back-isis-members-33265>

31 <https://anfkurdi.com/rojawa-sUriye/dive-ceteyen-daIS-e-li-dadgeha-navneteweyi-ben-darizandin-112107>

32 <https://anfdeutsch.com/rojawa-syrien/rojawa-punkte-zur-einrichtung-von-internationalem-gerichtshof-11668>

33 <http://rudaw.net/english/interview/02032014>

34 Juez del Tribunal de Defensa del Pueblo, entrevista de RIC, mayo 2019

35 <https://www.npr.org/2019/05/29/727511632/revenge-is-for-the-weak-kurdish-courts-in-northeastern-syria-take-on-isis-cases>

36 <https://anfkurdi.com/rojawa-sUriye/dive-ceteyen-daIS-e-li-dadgeha-navneteweyi-ben-darizandin-112107>

37 <https://anfkurdi.com/rojawa-sUriye/dive-ceteyen-daIS-e-li-dadgeha-navneteweyi-ben-darizandin-112107>

temor a lo que podría ocurrirles".³⁸ Las SDF han transferido a cientos de ciudadanos iraquíes a su país y está previsto transferir a muchos más³⁹, si bien estas transferencias se han interrumpido a raíz de la decisión del Estado iraquí de ejecutar a algunos de los transferidos a su jurisdicción⁴⁰.

La mayoría de las mujeres y los niños han sido ubicados en Al-Hol, un campo de refugiados en la región de Hasakah, en el noreste de Siria. La llegada de miles de mujeres y niños procedentes del último bastión de ISIS ha colapsado el campo.⁴¹ Creado originalmente para albergar a refugiados iraquíes, Al-Hol fue originalmente construido para cobijar a 20.000 personas, pero ahora alberga a más de 70.000, casi el doble de personas incluso después de los recientes esfuerzos de ampliación que elevaron su capacidad a 40.000.⁴²

Entre los residentes del campamento hay más de 30.000 sirios y más de 30.000 iraquíes en la sección "mixta", que comprende tanto a refugiados locales que huyeron de ISIS como a los que vivieron bajo ISIS hasta la liberación por parte de las SDF, y a mujeres y niños de nacionalidad siria o iraquí vinculados a ISIS. Un "anexo" separado alberga a más de 11.500 mujeres y niños extranjeros vinculados a ISIS.⁴³

En los campamentos se proporcionan alimentos, atención médica y educación, aunque la Administración Autónoma se ha encontrado con graves dificultades para atender a tantos niños.⁴⁵ La crisis humanitaria en Al-Hol, en particular, ha sido bien documentada. Sobre todo, en las primeras semanas después de la liberación de Baghouz, las autoridades de los campamentos lucharon para proporcionar atención sanitaria básica, alimentos y agua potable a miles de recién llegados. Leishmaniasis, tuberculosis, sarampión, hepatitis, diarrea aguda, diarrea sanguinolenta y desnutrición aguda grave (SAM) son las enfermedades más frecuentes.⁴⁶ Más de 200 niños han muerto durante su traslado hacia y en el campamento, principalmente debido a enfermedades, lesiones y desnutrición severa heredadas de su tiempo viviendo bajo el control de ISIS.⁴⁷

El coste diario del campamento se eleva a más de 700.000 dólares sólo para el mantenimiento básico, a 10 dólares por persona, o más de 250.000.000 de dólares por año, una suma enorme para que la Administración Autónoma la consiga, y que ha tenido que recortar los salarios de las SDF y otros empleados de las AANES para tratar de mantener el campamento funcionando.⁴⁸ Está gestionándose ayuda internacional y trabajos de ampliación del campamento, aunque estos esfuerzos se ven obstaculizados por las limitaciones de la ayuda internacional al nordeste de Siria impuestas por su falta de estatus político. Por ejemplo, las organizaciones benéficas médicas no pueden trabajar directamente con la Administración Autónoma, lo que significa que no pueden patrocinar o apoyar a muchos de los hospitales y puntos médicos dentro del campamento.⁴⁹

38 https://www.washingtonpost.com/world/iraq-is-pushing-to-build-an-isolation-camp-for-30000-iraqis-who-lived-under-isis-in-syria/2019/05/02/f714763a-561b-11e9-aa83-504f086bf5d6_story.html

39 <http://www.rudaw.net/english/middleeast/12032019>

40 <https://www.npr.org/2019/05/29/727511632/revenge-is-for-the-weak-kurdish-courts-in-northeastern-syria-take-on-isis-cases>

41 <https://www.dw.com/en/hundreds-of-is-fighters-surrender-in-syrias-baghouz-sdf/a-47948320>

42 <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-47704464>

43 Entrevista con autoridades del campo realizada por RIC, Abril 2019

44 Ver más abajo más información sobre el número de militantes extranjeros de ISIS e individuos relacionados con ISIS actualmente retenidos en el campo de Al-Hol y otros campos del noreste de Siria

45 <https://thearabweekly.com/isis-defeat-syria-fuels-debate-over-foreign-fighters-repatriation>

46 [//">https://reliefweb.int/report/syrian-arab-republic/syria-crisis-whos-response-al-hol-camp-al-hasakeh-governorate-issue-8-25 //](https://reliefweb.int/report/syrian-arab-republic/syria-crisis-whos-response-al-hol-camp-al-hasakeh-governorate-issue-8-25)

47 <https://aawsat.com/english/home/article/1672906/children-death-toll-syrias-al-hol-camp-rises-235>

48 Información proporcionada a RIC por las autoridades del campo, abril 2019

49 Funcionario de ONG sanitaria, entrevista con RIC, Qamishlo, mayo 2019

Estimación del número de sospechosos y afiliados extranjeros de ISIS detenidos en el noreste de Siria

La Administración Autónoma ha manifestado que sigue trabajando en el registro de nacionalidades y cifras de las personas detenidas en sus prisiones y recluidas en sus campos. Sin embargo, nuestra mejor estimación para el número de sospechosos extranjeros de ISIS y parientes afiliados detenidos en el noreste de Siria es de aproximadamente 14.500.

- >11.200 mujeres y niños en el 'Anexo' (sección para extranjeros) del campamento de Al-Hol: 3.236 mujeres extranjeras y 7.930 niños. La mayoría de las personas indicada en el anexo son mujeres nacidas en el extranjero y sus hijos. Sin embargo, en el anexo también se indican varias mujeres locales que dieron a luz a hijos de combatientes extranjeros de ISIS y se les ha permitido permanecer con sus hijos.⁵⁰ Esto incluye aproximadamente 200 niños, por lo que podemos estimar que hay menos de un centenar de madres.
- >1.200 mujeres y niños extranjeros en el campamento de Roj: 354 mujeres nacidas en el extranjero y 795 niños en el último recuento, aunque el número ha aumentado ligeramente después de transferencias limitadas desde Al-Hol.⁵¹
- 950 mujeres y niños extranjeros en el campamento de Ain Issa: 249 mujeres extranjeras, con aproximadamente 700 niños⁵²
- 1.000 combatientes extranjeros detenidos: Según la última cifra oficial facilitada por la Administración Autónoma hay 1.000 combatientes extranjeros detenidos aún⁵³, aunque hay datos contradictorios de EE.UU. y de los funcionarios de la Administración Autónoma, variando el número de combatientes extranjeros desde varios cientos hasta 1.000⁵⁴ ó 2.000⁵⁵

Trabajando con estas cifras, llegamos a una estimación aproximada de 14.500.

También es importante señalar que estas cifras excluyen a los miembros iraquíes de ISIS y a las personas vinculadas a ISIS clasificadas como sirios. En el campo de Al-Hol, por ejemplo, el 43% de los residentes son ciudadanos sirios, El 42% son ciudadanos iraquíes y el 15% extranjeros.⁵⁶

Algunos de los que se cuentan como extranjeros pueden tener la ciudadanía iraquí y siria, pero han viajado a y vivido en Irak y Siria con el propósito de unirse a la milicia yihadista. Según un informe del Centro Internacional para el Estudio de la Radicalización (ICSR), con sede en Londres, más de 40.000 ciudadanos extranjeros se unieron a ISIS en Irak y Siria entre 2013 y 2018.⁵⁷

Determinar el número de extranjeros entre los miembros de ISIS ha sido difícil, particularmente con respecto a sus movimientos una vez que entraron en territorio controlado por ISIS. Se afirma que por lo menos 15.000 individuos abandonaron el territorio controlado por ISIS, dos tercios de los cuales probablemente siguen en libertad.⁵⁸ En agosto de 2018, la ONU informó que otros 10.000 combatientes están bajo custodia iraquí. Se espera que el número aumente a medida que se vayan realizando las pruebas de detección de extranjeros.⁵⁹

No se sabe exactamente cuántos niños nacieron de extranjeros en los territorios controlados por ISIS. Según un informe de 2018 del ICSR, al menos 3.704 niños nacidos de extranjeros fueron llevados al territorio de ISIS por sus padres o tutores.⁶⁰

50 Responsables del campo de Al-Hol, entrevista de RIC, junio 2019

51 Responsables de la ONG Heyva Sor, entrevista en el Campo Roj, marzo 2019

52 Responsables del campo Ain Issa, entrevista de RIC, mayo 2019

53 Abdulkarim Omar, entrevista de RIC, junio 2019

54 <https://www.aljazeera.com/news/2019/03/sdf-calls-international-tribunal-isis-detainees-190325140845893.html>

55 <https://edition.cnn.com/2019/04/17/politics/foreign-isis-fighters-syria/index.html>

56 <https://news.un.org/en/story/2019/04/1036901>

57 <https://www.rferl.org/a/why-tajikistan-is-fighting-to-bring-its-islamic-state-widows-back-home/29782787.html>

58 <https://www.voanews.com/a/fears-grow-islamic-state-foreign-fighters-ready-to-carry-on/4907281.html>

59 <https://www.voanews.com/a/fears-grow-islamic-state-foreign-fighters-ready-to-carry-on/4907281.html>

60 <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-47304399>

Información país por país sobre sospechosos extranjeros de ISIS en el noreste de Siria

Hemos recopilado la información existente sobre el número de ciudadanos y nacionales de Estados extranjeros clave que actualmente se encuentran detenidos en el noreste de Siria. A continuación, se puede ver un desglose similar, Estado por Estado, de las repatriaciones de combatientes de ISIS y de las personas vinculadas a ISIS a sus Estados de origen, así como el estado de las negociaciones de estos Estados con la AANES.

Este cuadro no incluye una lista exhaustiva. Las cifras siguen estando poco claras respecto a muchos países, ya que ni la mayoría de los gobiernos ni la Administración Autónoma publican información detallada en este momento. La situación tampoco está clara -por ejemplo, entre los detenidos por ISIS hay muchos más autoproclamados estadounidenses que estadounidenses reales.⁶¹ La Administración Autónoma ha creado una comisión para intentar determinar las cifras exactas⁶².

Números conocidos de personas extranjeras relacionadas con ISIS detenidas en el noreste de Siria, julio 2019

País	Hombres	Mujeres y niños	Nº total de nacionales
Albania ⁶³ ⁶⁴	-	52 albaneses en Al-Hol, 11 mujeres y 41 niños	>52
Alemania ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷	66 hombres. Se cree que >40 implicados en crímenes contra la humanidad	117 niños ciudadanos alemanes. 21 niños relacionados con Alemania, pero sin nacionalidad alemana	>183 (+21)
Australia ⁶⁸	-	70 niños	>70
Austria ⁶⁹	30 hombres aprox, detenidos en Irak y Siria	-	-
Bélgica ⁷⁰ ⁷¹	>4	>50 niños	>54
Canadá ⁷² ⁷³	-	30 personas, la mayoría niños	30 aprox.
Dinamarca	10 hombres detenidos en Irak y Siria	-	-
EE.UU. ⁷⁴ ⁷⁵	20 individuos, incluyendo 6 combatientes detenidos por SDF	-	<20
España ⁷⁶	>1	3 mujeres en Al-Hol	>4
Finland ⁷⁷	-	44 en Al-Hol, 11 mujeres y 33 niños	>44
Francia ⁷⁸	-	-	Entre 400 y 450
Holanda ⁷⁹	13 hombres aprox.	32 mujeres y aprox. 85 niños	130 aprox.
Indonesia ⁸⁰	-	50 en Al-Hol autoidentificadas como indonesias solicitantes de repatriación	>50

61 <https://www.newyorker.com/news/news-desk/americas-isis-members-are-coming-home>

62 Asya Abdullah, entrevista de RIC, marzo 2019

63 <https://www.tol.org/client/article/28366-balkan-isis-families-trapped-in-syrian-camps.html>

64 <https://balkaninsight.com/2019/04/18/families-of-albanian-isis-fighters-face-long-road-home/>

65 <https://anfdeutsch.com/rojava-syrien/is-kind-an-daenemark-uebergeben-12201>

66 <https://www.merkur.de/politik/junge-is-anhaengerin-aus-konstanz-wegen-sklavenhaltung-angeklagt-zr-11776860.html>

67 <https://anfdeutsch.com/aktuelles/von-ypg-gefangene-deutsche-is-dschihadisten-werden-zum-problem-9675>

68 <https://www.theguardian.com/australia-news/2019/apr/15/australian-isis-terrorists-children-reunited-with-grandmother-in-syria>

69 <https://kurier.at/politik/ausland/wie-oesterreich-mit-heimischen-is-kaempfern-umgeht/400410461>

70 <http://www.kurdistan24.net/en/news/7197e86f-4223-47ec-9968-3606453166a1>

71 <https://www.dailysabah.com/politics/2019/06/14/belgium-to-repatriate-children-from-northern-syrian-camps>

72 <https://globalnews.ca/news/5258869/canada-possible-options-bringing-back-isis-members/>

73 https://elpais.com/elpais/2019/06/18/inenglish/1560848590_179213.html

74 <https://www.newyorker.com/news/news-desk/americas-isis-members-are-coming-home>

75 <https://edition.cnn.com/2019/04/17/politics/foreign-isis-fighters-syria/>

76 https://elpais.com/elpais/2019/04/02/inenglish/1554188473_573194.html

77 <http://tundratabloids.com/2019/05/24/finland-interior-minister-mykkanen-says-finnish-isis-adults-too-radicalized-should-not-be-repatriated-their-children-however-can-be/>

78 <https://www.theguardian.com/world/2019/jun/10/syria-kurds-children-orphans-french-isis-islamic-state-fighters-handed-over-france>

79 https://www.dutchnews.nl/news/2019/05/more-dutch-women-and-children-in-syrian-camps-as-fighting-continues/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork

80 <https://www.benarnews.org/english/news/indonesian/indonesia-militants-03292019165508.html>

País	Hombres	Mujeres y niños	Nº total de nacionales
Italia ⁸¹	>2	>4	>6
Kosovo ⁸⁴	-	48 personas en Al-Hol, incluyendo 10 mujeres y 38 niños. Posible 6 mujeres y 21 niños en otro lugar.	>48 (+27)
Macedonia ⁸⁵	-	8 personas en Al-Hol, incluyendo 2 mujeres y 6 niños	>8
Malasia ⁸⁶	51 personas en Siria	51 personas en Siria >13 personas identificadas en campos. >17 niños siguen en Siria.	>51
Noruega ⁸⁷	30 hombres y mujeres aprox.	30 hombres y mujeres aprox. 40 niños aprox nacidos o llevados al 'Califato' en Siria e Irak, sin clarificar cuántos supervivientes.	Algunas decenas
Reino Unido ⁸⁸	26 hombres y mujeres	26 hombres y mujeres. 30 niños aprox.	56 aprox.
Serbia ⁸⁹	De decenas de serbios afiliados a ISIS, la mayoría han muerto o huido, aunque algunos están detenidos por las SDF	20 mujeres aprox.	>20
Suecia ⁹⁰	40 adultos capturados o rendidos a las SDF aprox.	40 adultos capturados o rendidos a las SDF aprox. 80 niños en Al-Hol aprox.	120 aprox.
Suiza ⁹¹	-	3 niños en Al-Hol	>3
Túnez ⁹²	Decenas	>200 mujeres y niños	Centenas

81 https://www.corriere.it/international/19_febbraio_18/italy-forced-to-take-back-is-foreign-fighters-861e7f76-339c-11e9-8ba2-1cae66b0283a.shtml

82 <https://www.reuters.com/article/us-mideast-crisis-islamic-state-italy-ex/exclusive-islamic-state-fighter-wants-to-return-to-italy-warns-of-sleeper-cells-idUSKBN1QQ0MC>

83 https://www.corriere.it/international/19_febbraio_18/italy-forced-to-take-back-is-foreign-fighters-861e7f76-339c-11e9-8ba2-1cae66b0283a.shtml

84 <https://balkaninsight.com/2019/04/18/families-of-albanian-isis-fighters-face-long-road-home/>

85 <https://balkaninsight.com/2019/04/18/families-of-albanian-isis-fighters-face-long-road-home/>

86 <https://www.aljazeera.com/news/2019/03/malaysia-offers-citizens-conditional-return-isl-crumbles-190312012544910.html>

87 <https://www.thenational.ae/world/europe/roughly-40-norwegian-children-born-in-isis-territory-say-police-1.822268>

88 <https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/isis-children-shamima-begum-syria-foreign-islamic-state-un-a8925601.html>

89 <https://www.telegraph.co.uk/news/2019/04/10/iraq-offers-try-isis-prisoners-held-syria-multi-billion-pound/>

90 <https://balkaninsight.com/2019/04/25/after-isis-collapse-serbian-women-trapped-in-syria/>

91 <https://www.thebaghdadpost.com/en/Story/37557/Serbia-sentences-seven-for-joining-recruiting-ISIS-fighters>

92 <https://anfenglishmobile.com/women/swedish-left-party-we-must-help-kurds-who-provide-our-security-33594>

93 <https://www.thelocal.se/20190412/sweden-will-repatriate-children-of-isis-fighters-if-possible-foreign-minister>

94 <https://www.bernerzeitung.ch/schweiz/standard/drei-schweizer-maedchen-stecken-in-der-hoelle-fest/story/31797937>

95 <https://www.hrw.org/news/2019/02/12/tunisia-scant-help-bring-home-isis-members-children>

La repatriación como solución para los sospechosos extranjeros de ISIS

Los supervivientes de las atrocidades de ISIS en Siria e Irak han estado pidiendo mecanismos de la justicia internacional en los últimos cinco años. Sin embargo, se ha avanzado poco hacia una solución de este tipo, con una escasa repatriación y enjuiciamiento de los combatientes de ISIS que regresan a sus países de forma individual, en ausencia de una respuesta global conjunta. Después de la derrota militar de ISIS en Baghouz en marzo de 2019, han comenzado discusiones serias sobre cómo tratar con los miles de combatientes de ISIS, además de las mujeres y los niños, actualmente detenidos tanto en el noreste de Siria como en Irak. Las siguientes secciones de este informe examinan con más detalle algunas de estas propuestas.

La posición del noreste de Siria sobre la repatriación

A partir de principios de 2015, los miembros de ISIS se rindieron o fueron capturados por las SDF. Según se fue reduciendo el área de control territorial de ISIS, creció el número de sospechosos extranjeros. Desde entonces, las SDF han estado instando a los países a que recuperen a sus ciudadanos, citando, entre otros factores, la severa carga financiera para la AANES. Incluso antes de la operación final contra ISIS en el noreste de Siria, se completaron con éxito repatriaciones de combatientes extranjeros capturados. Por ejemplo, ciudadanos de Indonesia, Rusia, EE.UU., Líbano y Francia fueron devueltos a sus Estados de origen⁹⁶.

Estas demandas fueron repetidas por SDF y AANES a lo largo de las operaciones finales contra ISIS en la región Deir-ez-Zor. Sin embargo, el tema se convirtió en objeto de un debate público más amplio en febrero de 2019, después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hiciera un llamamiento a los países europeos a través de Twitter para que repatriaran a sus ciudadanos a sus países de origen para enjuiciarlos.⁹⁷ Diversos países europeos se posicionaron a favor y en contra de esta demanda en fechas posteriores. Varios representantes de la AANES también repitieron públicamente la demanda de repatriación a través de los medios de comunicación locales en ese momento, como Abdulkarim Omar, Copresidente de la Oficina de Relaciones Exteriores. En una declaración a finales de febrero, añadió que las mujeres y los niños deberían ser repatriados, rehabilitados y devueltos a sus sociedades, en el caso de que su culpabilidad en los crímenes de ISIS no pudiera ser probada. Aunque se celebraron reuniones a nivel internacional entre los países de origen de los extranjeros de ISIS y la Administración Autónoma, las repatriaciones no se llevaron a cabo en este período, y parecía haber poco interés público en Occidente por tales repatriaciones⁹⁸. En Francia, por ejemplo, el presidente Emmanuel Macron anunció la repatriación de hombres, mujeres y niños, y luego en silencio archivó los planes tras la masiva protesta interna contra la propuesta⁹⁹.

Dos días después de la derrota militar de ISIS en Baghouz, se creó una comisión por parte de la Administración Autónoma para tratar el asunto de los detenidos extranjeros. Se intensificó el trabajo diplomático con los países involucrados, especialmente con los de la Coalición Internacional contra ISIS¹⁰⁰. Tras la brusca caída de las condiciones humanitarias en el campamento de Al-Hol, precipitada por la llegada de miles de nuevos refugiados de Baghouz, la ONU instó a la comunidad internacional a asumir su responsabilidad. El enviado humanitario de la ONU para Siria advirtió que la población de los campos se encontraba en una situación desesperada e hizo un llamamiento a la comunidad internacional a asumir la responsabilidad de sus propios ciudadanos¹⁰¹.

El Dr. Abdulkarim Omar indicó en abril de 2019 que la antipatía hacia la repatriación de los sospechosos de ISIS por parte de sus países de origen condujo a la decisión de realizar su enjuiciamiento en el noreste de Siria con apoyo internacional:

“En este momento hay dos opciones: una es que los países repatrien a sus ciudadanos. Pero actualmente no hay ningún país que actúe en consecuencia. La otra opción es llevar a estas personas ante la justicia y llevar a cabo

96 <https://thedefensepost.com/2018/09/20/syria-sudan-woman-isis-custody/>

97 <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1096980408401625088>

98 <https://anfenglishmobile.com/features/the-danger-will-grow-unless-states-take-back-isis-members-33265>

99 https://www.liberation.fr/france/2019/04/04/etat-islamique-un-rapatriement-programme-prepare-mais-gele_1719480

100 <https://anfenglishmobile.com/features/jailed-isis-members-will-either-be-returned-home-or-tried-here-34430>

101 <https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/isis-syria-shamima-begum-children-isis-camps-un-a8877861.html>

la rehabilitación de mujeres y niños aquí. Esto también requiere apoyo internacional. El problema es mucho más grande de lo comúnmente pensado. Si se rechazan ambas opciones, debe proponerse una alternativa. Pero, por lo que sabemos, ninguna alternativa se ha desarrollado hasta ahora.”¹⁰²

Esta demanda de ayuda internacional tuvo eco en muchas partes. “A pesar de que valoramos que las SDF han hecho un trabajo absolutamente admirable en la gestión de la situación, hay que tener en cuenta que hay más de 60.000 afiliados y combatientes de ISIS en poder de un actor no estatal. Esto significa que van a necesitar una ayuda significativa”,¹⁰³ dijo a mediados de abril un alto funcionario de defensa de Estados Unidos. Organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales apoyaron el llamamiento a la repatriación y a la ayuda internacional, acusando a la comunidad internacional de no asumir su responsabilidad sobre los extranjeros de ISIS detenidos en el noreste de Siria. El Observatorio Sirio de Derechos Humanos exige a los países europeos que repatrien a sus ciudadanos y los enjuicien en sus países de origen,¹⁰⁴ mientras que Nadim Houry, de la organización con sede en Nueva York Human Rights Watch señalaba:

*“La llamada (...) es realmente una llamada de ayuda de las autoridades del noreste de Siria. (...) Han sido abandonados por la comunidad internacional en su lucha con las secuelas de ISIS”.*¹⁰⁵

Las SDF también advirtieron del riesgo para la seguridad si se les dejaba en la situación actual sin ninguna perspectiva de solucionar el problema a largo plazo¹⁰⁶. También observaron que la amenaza constante de una invasión turca significaba que no se podía garantizar una mayor seguridad de los prisioneros de ISIS. La política kurda Fawza Yousef declaró:

*“Nuestra región se enfrenta a amenazas procedentes de diversas direcciones, especialmente del Estado turco. Si se produce una pequeña brecha de seguridad aquí, se creará un gran peligro... Sería como una granada de mano a la que se le ha quitado la espoleta.”*¹⁰⁷

Después de repetidas demandas en este sentido, un puñado de países tomaron medidas para repatriar a sus ciudadanos; una lista completa de los que han tomado tal acción puede verse más abajo. Sin embargo, las repatriaciones se han mantenido de forma fragmentaria, con unas pocas potencias europeas que traen de vuelta a unos pocos niños vulnerables y un par de países de Europa del Este que han puesto en marcha programas de repatriación completos. La situación de la gran mayoría de los detenidos de ISIS en el noreste de Siria permanece sin cambios. El portavoz de las SDF, Mustafa Bali, declaró que estaba “contento de ver que más países están asumiendo su responsabilidad con sus ciudadanos”, pero añadió: “esto debe extenderse a los hombres y mujeres en nuestros campos y prisiones, no sólo a los niños”.¹⁰⁸

Posiciones internacionales sobre la repatriación

La repatriación se ha convertido en tema de un caluroso debate en los países de origen de los sospechosos de ser miembros de ISIS y con la animadversión del gran público, especialmente en las naciones occidentales, a su regreso. Se han discutido diversos enfoques, tanto en la esfera pública como entre diferentes tendencias políticas, e incluso dentro del mismo gobierno o administración. Por orden ascendente de rechazo, el público se ha mostrado hostil contra la repatriación de: huérfanos, niños con padres vivos y detenidos en el noreste de Siria, mujeres y hombres.

A continuación, se presenta un resumen de la postura de diferentes países sobre la repatriación de sus ciudadanos que se encuentran actualmente en el noreste de Siria.

A favor de repatriar a todos sus ciudadanos:

Sólo cuatro países han declarado oficialmente que están dispuestos a repatriar a todos sus ciudadanos.

El ministro de Justicia de **Kosovo**, Abelard Tahiri, ha declarado que Kosovo no se detendrá hasta recuperar a todos sus ciudadanos, que no permitirá que sus ciudadanos sean un peligro para los demás, y

102 <https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/isis-children-shamima-begum-syria-foreign-islamic-state-un-a8925601.html>

103 <https://edition.cnn.com/2019/04/17/politics/foreign-isis-fighters-syria/>

104 <https://www.mdr.de/nachrichten/politik/ausland/siebentausend-is-kaempfer-in-kurdenhand-100.html>

105 <https://theArabweekly.com/world-court-isis-crimes-needed-unlikely>

106 <https://www.theguardian.com/world/2019/jun/15/belgium-takes-back-six-children-of-isis-fighters-from-syrian-camps>

107 <https://www.theguardian.com/world/2019/jun/15/belgium-takes-back-six-children-of-isis-fighters-from-syrian-camps>

108 <https://www.theweek.co.uk/100114/what-will-happen-to-children-of-british-jihadis>

se asegurará de que sean devueltos a Kosovo, donde se enfrentarán a la justicia.¹⁰⁹

El ministro de Asuntos Exteriores de **Sudán**, Badr al-Deen Ali, ha declarado que Sudán está dispuesto a recuperar a todos sus ciudadanos que han sido miembros de ISIS y que ahora están detenidos en el noreste de Siria.¹¹⁰ Sin embargo, no está claro cómo se verá afectada esta decisión por la actual agitación política en la nación de África Oriental.

El Ministerio del Interior de **Marruecos** permitirá a los ciudadanos marroquíes regresar en condiciones de seguridad y serán sujetos de investigaciones judiciales, por considerar que se trata de una contribución a los esfuerzos internacionales en la lucha contra el terrorismo.¹¹¹

Los ciudadanos de **Malasia** también podrán regresar, siempre que cumplan con los controles y la aplicación de la ley. Los que no sean víctimas de delitos de terrorismo -en la práctica, las mujeres- deben completar un programa gubernamental de rehabilitación de un mes.¹¹²

Además, aunque no ha declarado explícitamente su intención de recuperar a todos sus nacionales en el noreste de Siria, **Kazajstán** ha repatriado a más de 200 hombres, mujeres y niños, probablemente la mayoría, si no todos, de sus nacionales retenidos en el noreste de Siria, deteniendo a algunos de ellos a su llegada al país.

20

Aunque admirables por su ejemplo, de estas cinco naciones, sólo Marruecos era un importante exportador de combatientes de ISIS, y no se puede decir que ninguno de ellos sea un actor importante en el escenario diplomático mundial. El ejemplo de Malasia, con su programa de evaluación psicológica, rehabilitación y desradicalización incluso para los que no han sido condenados por ningún delito, en cierto sentido lo convierte en el líder mundial en lo que se refiere a la repatriación de milicianos extranjeros de ISIS, aunque esto debe considerarse en el contexto de un pobre historial de derechos humanos en las prisiones de Malasia.

A favor de la repatriación de combatientes

En contraste con las tendencias generales que favorecen la repatriación de mujeres y niños por encima de los hombres combatientes, dos Estados en particular se han centrado en la repatriación de los combatientes varones.

Hasta febrero de 2019, los **Estados Unidos de América** habían repatriado a la mayoría de sus combatientes varones¹¹³ que habían caído en manos de las SDF. Según el portavoz del Departamento de Defensa, Cmte. Sean Robertson, la repatriación de los combatientes extranjeros se considera la mejor solución para evitar que regresen al campo de batalla.¹¹⁴ Estados Unidos ha adoptado una línea dura contra los no combatientes, en particular negándose a repatriar a la miembro de ISIS de alto perfil Hoda Muthana, aunque recientemente ha repatriado a un pequeño grupo de mujeres y niños. La Sra. Muthana no se encuentra entre ellas.¹¹⁵

Canadá también ha estado buscando múltiples vías para repatriar y procesar a cualquier canadiense involucrado en terrorismo, afirmando que ésta es su máxima prioridad.¹¹⁶

Además, el Ministro de Asuntos Exteriores de **Eslovaquia**, Miroslav Lajcak, recomendó que Europa recuperara a los combatientes europeos, pidiendo un consenso paneuropeo sobre la cuestión.¹¹⁷

Italia, un Estado con un número muy bajo de combatientes extranjeros, ha repatriado a un solo presunto combatiente de ISIS.¹¹⁸

El caso más significativo aquí es el de Estados Unidos, cuyo enfoque en la repatriación de sus propios combatientes ha tenido eco en la demanda del presidente Trump de que las potencias europeas hagan

109 <https://www.independent.co.uk/news/world/europe/kosovo-syria-citizens-jihadists-families-pristina-a8879356.html>

110 <https://anfdeutsch.com/rojava-syrien/fuenf-kinder-aus-nordsyrien-in-den-sudan-zurueckgefuehrt-10932>

111 <https://www.morocoworldnews.com/2019/03/267647/authorities-repatriate-8-moroccans-terrorism-syria/>

112 <https://www.aljazeera.com/news/2019/03/malaysia-offers-citizens-conditional-return-isis-crumbles-190312012544910.html>

113 <https://blogs.prio.org/2019/02/isis-women-hoping-to-return-home-are-met-with-a-cold-shoulder-from-state-officials/>

114 <https://edition.cnn.com/2019/04/17/politics/foreign-isis-fighters-syria/>

115 <https://time.com/5601885/american-women-children-repatriated-us-syria/>

116 <https://globalnews.ca/news/5258869/canada-possible-options-bringing-back-isis-members/>

117 <https://www.nbcnews.com/news/world/trump-wants-europe-take-back-isis-fighters-s-tricky-n972696>

118 <https://www.alaraby.co.uk/english/news/2019/6/29/italian-is-member-repatriated-at-romes-request-sdf>

lo mismo. Ha habido poca respuesta a las demandas del presidente Trump, y tampoco se su amenaza de 'liberar' a los combatientes de ISIS ha provocado la búsqueda de soluciones alternativas entre los Estados europeos.¹¹⁹

A favor de la readmisión de mujeres y/o niños

Hay dos grupos principales de naciones que se han mostrado dispuestas a repatriar a mujeres vinculadas a ISIS, así como a los niños, ya sea incondicionalmente o caso por caso. Éstos forman dos grupos principales: mientras que Europa del Este y los Estados de Asia Occidental repatrian a mujeres y niños en general, las potencias occidentales retiran a unos pocos huérfanos y casos altamente vulnerables.

Rusia y su sujeto federal **Chechenia** han llevado a cabo un gran número de repatriaciones de menores de Irak y Siria en los últimos años. El programa se detuvo abruptamente en 2017 tras las quejas de altos funcionarios de los servicios de seguridad de Rusia, pero se reanudó en diciembre de 2018. Sin embargo, en las repatriaciones actuales, las mujeres no están siendo repatriadas.¹²⁰ El presidente checheno Ramzan Kadyrov ha confirmado que Chechenia repatriará a todos los niños que fueron llevados a ISIS.¹²¹ Afirmando que Chechenia "no se detendrá" en la búsqueda y el retorno de ciudadanos rusos mientras haya al menos un niño y una mujer en Irak y Siria.¹²² El presidente de Rusia, Vladimir Putin, también se ha declarado a favor de la repatriación de los niños, sin mencionar el destino de las mujeres, y afirmando que no acogía con beneplácito el retorno de los combatientes extranjeros rusos.¹²³

Uzbekistán también se ha llevado de vuelta a 148 mujeres y niños, repatriados en mayo de 2019.¹²⁴ El Ministro de Relaciones Exteriores de **Tayikistán**, Sirojiddin Muhridin, ha anunciado que se asegurará de que no quede ningún niño tayiko en Siria. Ha declarado que está en contacto con las autoridades sirias, las agencias de ayuda internacional, así como con la Administración kurda para tratar del acceso a los nacionales tayikos residentes en los campos.¹²⁵

En el segundo grupo, el gobierno francés anunció su intención de llevarse de vuelta a los combatientes, antes de dar marcha atrás por las protestas públicas. A partir de entonces, **Francia** ha abordado la cuestión de la repatriación de los hijos de combatientes¹²⁶ caso por caso, negándose a retirar a aquéllos cuyos padres aún viven.¹²⁷ Francia también ha sido criticada por permitir que sus ciudadanos fueran deportados desde el noreste de Siria a Irak, siendo sentenciados a muerte allí, y luego protestar contra ello, pero sin intervenir.¹²⁸

Los **Países Bajos** no deseaban repatriar a los combatientes adultos, pero han cooperado con las autoridades del noreste de Siria para el regreso de dos niños vinculados a ISIS, tras la visita de una delegación, y están estudiando la posibilidad de llevarse también a las mujeres acusadas de apoyar a ISIS.¹²⁹¹³⁰

Suecia ha repatriado a siete niños huérfanos tras prolongadas negociaciones y la visita de un Delegación sueca al noreste de Siria¹³¹. Aunque los niños han sido repatriados, según el ministro del Interior, Mikael Damberg, no hay planes para repatriar a ningún miembro sueco de ISIS.¹³²

Bélgica repatrió a siete niños huérfanos tras una visita similar.¹³³ La ministra encargada de la política migratoria, Maggie De Block, dijo que hay que hacer una distinción entre las madres y los niños¹³⁴, y se

119 <https://www.politico.eu/article/donald-trump-syria-isis-threatens-to-release-isis-fighters-if-eu-doesnt-take-them/>

120 <https://www.theguardian.com/world/2019/mar/02/we-arent-dangerous-why-chechnya-has-welcomed-women-who-joined-isis>

121 <http://www.rudaw.net/english/world/310320191>

122 <https://lenta.ru/articles/2019/02/21/isis/>

123 https://www.washingtonpost.com/politics/2019/04/09/why-is-russia-insisting-bringing-home-isis-fighters-children/?utm_term=.a6e782720f1f

124 <https://thedefensepost.com/2019/05/30/uzbekistan-repatriate-isis-women-children-syria/>

125 <https://www.rferl.org/a/why-tajikistan-is-fighting-to-bring-its-islamic-state-widows-back-home/29782787.html>

126 <https://www.theguardian.com/world/2019/jun/10/syria-kurds-children-orphans-french-isis-islamic-state-fighters-handed-over-france>

127 <http://www.rudaw.net/english/world/13062019>

128 <https://www.npr.org/2019/05/27/727358705/france-wont-take-its-isis-fighters-back-but-it-doesnt-want-them-executed-either>

129 <https://www.kurdistan24.net/en/news/c5156815-1d72-4421-a8c3-0142567d7aab>

130 <https://www.kurdistan24.net/en/news/1f74d5d2-896b-4d27-9c83-2921ed203f84>

131 <https://www.kurdistan24.net/en/news/dba9a72e-f08f-439d-bcfe-dc396c5815b8>

132 <https://www.thelocal.se/20190218/terror-expert-warns-sweden-against-repatriating-syria-jihadists>

133 <https://www.theguardian.com/world/2019/jun/15/belgium-takes-back-six-children-of-isis-fighters-from-syrian-camps>

134 <https://globalnews.ca/news/4802293/belgium-islamic-state-militant-women-repatriation/>

ha indicado que Bélgica no acogerá con agrado el regreso de las madres vinculadas a ISIS.¹³⁵ Bélgica ha declarado que está dispuesta a llevarse a los niños menores de diez años en general, y a los mayores, caso por caso.¹³⁶

Australia también ha recogido a ocho huérfanos de manera similar, tras una visita diplomática al nor-este de Siria.¹³⁷ En general, Australia ha indicado que quiere tratar los casos con parientes de miembros de ISIS “tan lejos de Australia como sea posible”.¹³⁸

Aunque el Consejo Federal de **Suiza** no quiere gastar recursos en la repatriación de adultos, considera que recuperar a los niños es una medida beneficiosa.¹³⁹

El Gobierno español ha manifestado su deseo de traer de vuelta a **España** a mujeres y menores, por razones humanitarias. Sin embargo, no se ha tomado ninguna decisión o acción firme con este fin.¹⁴⁰

Finlandia también ha declarado que no repatriará a miembros adultos de ISIS, pero el ministro del Interior, Kai Mykkänen, ha dicho que Finlandia encontrará formas de enviar niños a Finlandia y ponerlos al cuidado de las autoridades finlandesas.¹⁴¹

Al igual que otras naciones, **Austria** ha declarado que la seguridad de su propia población es su máxima prioridad. Al principio, los representantes del gobierno se negaron rotundamente a la repatriación.¹⁴² Sin embargo, tras un caso en el que una mujer austriaca que está junto a su hijo de 2 años en el noreste de Siria solicitó la repatriación, las autoridades austriacas han dicho que están buscando una manera de recuperar al niño.¹⁴³

Un caso interesante es el de **Dinamarca**, cuyo enfoque se ha invertido a lo largo de la última mitad de la década. En 2014, Dinamarca ofreció a los ciudadanos que luchaban en el extranjero la oportunidad de regresar y recibir rehabilitación sin ser procesados.¹⁴⁴ No obstante, políticos daneses han afirmado posteriormente que no deseaban el retorno de los sospechosos daneses. Incluso los hijos de los sospechosos nacionales daneses de ISIS ya no recibirán automáticamente la ciudadanía danesa, según un nuevo acuerdo entre el gobierno y el derechista Partido Popular Danés.¹⁴⁵ Sin embargo, a pesar de ello, en junio, Dinamarca repatrió a un solo niño danés, que, según se informa, había resultado gravemente herido.¹⁴⁶

Otros Estados fuera de estos dos grupos han tomado medidas similares, repatriando sólo a mujeres y niños. Por ejemplo, la política de **Arabia Saudita** consiste en recuperar a las víctimas y a los miembros de sus familias que habían sido secuestrados y llevados a unirse a ISIS.¹⁴⁷

Inicialmente, **Túnez** intentó repatriar a mujeres y niños, pero tras haber evaluado a las mujeres como un riesgo potencial para la seguridad, ahora se centra en la repatriación de niños.¹⁴⁸ Túnez fue uno de los principales contribuyentes mundiales a las filas de ISIS, pero, aunque más de mil de los muchos tunecinos que viajaron para unirse a ISIS han regresado desde entonces a su país por propia voluntad, se le ha acusado de arrastrar los talones por la repatriación de niños vinculados a ISIS desde el noreste de Siria.¹⁴⁹

El caso danés es ilustrativo del dilema al que se enfrentan muchas potencias occidentales, en particular. Estados como Dinamarca están tratando de trazar una fina línea entre apaciguar a las corrientes populistas y nacionalistas en sus países de origen, que se oponen ferozmente a cualquier posible concesión a los individuos vinculados a ISIS en el país de origen y su propio compromiso declarado con los dere-

135 <https://anfenglishmobile.com/features/daesh-prisoners-exist-they-are-people-and-a-solution-is-needed-33555>

136 <http://www.kurdistan24.net/en/news/7197e86f-4223-47ec-9968-3606453166a1>

137 <https://www.ft.com/content/33b71286-9637-11e9-8cfb-30c211dcd229>

138 <https://www.hrw.org/news/2019/04/17/australian-children-are-trapped-syria-and-government-must-bring-them-home>

139 <https://www.thelocal.se/20190412/sweden-will-repatriate-children-of-isis-fighters-if-possible-foreign-minister>

140 https://elpais.com/elpais/2019/04/02/inenglish/1554188473_573194.html

141 <http://tundratabloids.com/2019/05/24/finland-interior-minister-mykkanen-says-finnish-isis-adults-too-radicalized-should-not-be-repatriated-their-children-however-can-be/>

142 <https://www.kleinezeitung.at/service/newsticker/5581779/Kurz-zurueckhaltend-zu-Ruecknahme-von-ISKaempfern>

143 <https://www.derstandard.at/story/2000098498167/kickl-will-is-tribunale-im-nahen-osten>

144 <https://www.cfr.org/blog/guest-post-booking-return-flight>

145 https://sputniknews.com/europe/201903281073619896-denmark-daesh-citizenship/?fbclid=IwAR0qlyvw0tqhSau_A57MFwiKOE8vWhZC0-QoFHE5EFcyDJXNF1Qc82xO1g

146 <http://www.rudaw.net/english/middleeast/23062019>

147 <https://www.thenational.ae/world/gcc/saudi-children-kidnapped-to-join-isis-return-home-1.843451>

148 <https://www.hrw.org/news/2019/02/12/tunisia-scant-help-bring-home-isis-members-children>

149 <https://www.hrw.org/news/2019/02/12/tunisia-scant-help-bring-home-isis-members-children>

chos humanos, la acción humanitaria y el estado de derecho.

Como tal, parece que muchas potencias globales están llevando a cabo repatriaciones severamente limitadas de las personas más vulnerables. niños y niñas en alto riesgo en el noreste de Siria, al mismo tiempo que se mantienen lejos de cualquier otra situación de mayor envergadura para llevarse de vuelta a combatientes y a miembros adultos de ISIS, tanto hombres como mujeres.

Se oponen a la repatriación o aún no han aclarado su posición

El **Reino Unido** es quizás la potencia mundial que más se opone a la repatriación, negándose a cualquier regreso de militantes de ISIS y despojando de la ciudadanía a los sospechosos de ser miembros de ISIS, entre ellos especialmente la adolescente Shamima Beghum.¹⁵⁰ El Reino Unido también ha utilizado una técnica común a varias otras naciones europeas, al exigir a sus ciudadanos detenidos en el noreste de Siria que hagan un imposible viaje a una embajada fuera de Siria, desde donde dice que puede ofrecer ayuda. "Si un niño británico en Siria es capaz de buscar asistencia consular fuera de Siria, entonces trabajaríamos con las autoridades locales y del Reino Unido para facilitar su regreso si se les solicita"¹⁵¹, según la ministra del Interior Baronesa Williams de Trafford.

La misma demanda de que sus ciudadanos visiten primero un consulado o una embajada ha sido utilizada por el gobierno holandés con respecto a los yihadistas adultos¹⁵², y **Alemania** ha dicho lo mismo con respecto a sus propios combatientes.

Asimismo, **Noruega** ha declarado que sus ciudadanos deben regresar por sí mismos para ser enjuiciados a su llegada¹⁵³. El gobierno ha indicado que no tiene intención de tomar medidas para repatriar a las familias.

Jordania prohíbe el regreso de sus ciudadanos. Los que regresen por voluntad propia serán encarcelados al llegar.¹⁵⁴

Las autoridades de **Serbia** no parecen estar tomando medidas para repatriar a las mujeres que se encuentran actualmente en los campamentos del noreste de Siria.¹⁵⁵

En **Indonesia**, el presidente Béji Caïd Essebsi propuso en 2016 una amnistía al retorno de los combatientes de ISIS y sus familias -lo que habría sido la política más generosa del mundo hacia individuos vinculados a ISIS. Sin embargo, se retiró la oferta después de protestas y críticas negativas en los medios de comunicación,¹⁵⁶ y el gobierno indonesio aún no tiene claro qué hacer con los sospechosos indonesios de ISIS que se encuentran en el noreste de Siria.¹⁵⁷

Alemania ha repatriado a un puñado de niños desde Irak, pero ninguno hasta la fecha desde el noreste de Siria. Después de que los abuelos de dos huérfanos que se encuentran actualmente en el campo de Al-Hol demandaran al Estado alemán para que los repatriara, las autoridades alemanas han hecho algunos movimientos hacia la repatriación. El Ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado que, aunque no se comprometerán directamente con la Administración Autónoma, intentarán retirar a los niños con la intermediación de ONGs.¹⁵⁸

Algunas naciones se han comprometido con Irak para repatriar a combatientes, pero se han negado a hacer lo mismo con la AANES, derivando a sus nacionales a embajadas fuera del alcance de las fronteras del noreste de Siria. Estas embajadas son inaccesibles incluso para los residentes civiles ordinarios en la región autónoma, que está rodeada de poderes hostiles, por no hablar de los que están detenidos en las cárceles o en campos de seguridad. Esto indica que no sólo se valora el factor riesgo de los casos individuales, sino que hay una motivación política detrás de la negativa de ciertos Estados como Alemania a colaborar con la Administración Autónoma en materia de repatriación, en particular desde que ésta ha demostrado su voluntad de entregar a los niños en la frontera con Irak, reconociendo

150 <https://anfdeutsch.com/aktuelles/von-ypg-gefangene-deutsche-is-dschihadisten-werden-zum-problem-9675>

151 <https://www.bbc.com/news/uk-47885484>

152 https://www.dutchnews.nl/news/2019/05/more-dutch-women-and-children-in-syrian-camps-as-fighting-continues/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork

153 <https://blogs.prio.org/2019/02/isis-women-hoping-to-return-home-are-met-with-a-cold-shoulder-from-state-officials/>

154 <https://theArabweekly.com/jordanians-continue-struggle-jihadist-threats>

155 <https://balkaninsight.com/2019/04/25/after-isis-collapse-serbian-women-trapped-in-syria/>

156 <https://www.hrw.org/news/2019/02/12/tunisia-scant-help-bring-home-isis-members-children>

157 <https://www.thejakartapost.com/news/2019/03/25/indonesia-unclear-repatriation-jihadists.html>

158 <https://anfdeutsch.com/rojjava-syrien/is-kind-an-daenemark-uebergeben-12201>

do las preocupaciones de seguridad de las potencias extranjeras sobre los viajes a Irak.

Revocación de la ciudadanía

La reacción más extrema contra los detenidos de ISIS en el noreste de Siria ha provenido de aquellos Estados que han debatido o avanzado activamente hacia la revocación de la ciudadanía de sus ciudadanos retenidos en el noreste de Siria. En el **Reino Unido**¹⁵⁹, **Alemania**¹⁶⁰, **Austria**¹⁶¹, **Finlandia**¹⁶², **Dinamarca**¹⁶³ y **Kirguistán**¹⁶⁴ se ha discutido sobre la retirada de la ciudadanía a sus nacionales que se habían unido a ISIS. Las leyes que prohíben a ciudadanos a luchar en ejércitos o milicias extranjeras existen en las constituciones de muchas naciones.¹⁶⁵ Generalmente, la ciudadanía sólo puede ser revocada si las personas afectadas no se convierten en apátridas por medio de esta acción, es decir, si poseen o pueden obtener un segundo pasaporte como ciudadanos de otro país. Así, esta opción ha sido explorada más habitualmente por las potencias occidentales que tratan de transferir la responsabilidad sobre sus ciudadanos a países más pobres fuera de Occidente, incluso cuando el individuo en cuestión haya nacido y se haya criado en el país que pretende quitarle la ciudadanía, y nunca haya visitado o desarrollado vínculos con el tercer país en cuestión.¹⁶⁶

La revocación de la ciudadanía facilita que los estados-nación poderosos se absuelvan a sí mismos de su responsabilidad de juzgar a sus ciudadanos, pero sólo transfiere el tema de la seguridad a las naciones menos poderosas o a la Administración Autónoma del noreste de Siria.

Información país por país sobre las repatriaciones completadas

A continuación, se presenta una lista país por país de las naciones que se sabe que han repatriado a miembros de ISIS o a personas vinculadas a ISIS tras la operación final contra ISIS en Baghouz que comenzó en febrero de 2019. Los funcionarios estadounidenses han señalado además que los combatientes han sido repatriados por varios países que han elegido no hacer esto público debido a preocupaciones políticas domésticas.¹⁶⁷

Cifras contrastadas de extranjeros repatriados desde el noreste de Siria de enero a julio 2019

Country	Adults	Children	Total
Australia ¹⁶⁸	-	8 supuestos huérfanos de 2 familias, repatriados tras visita a NE Siria de diplomático australiano John Philip, final junio 2019	8
Bélgica ¹⁶⁹	-	6 huérfanos entregados a las autoridades belgas el 13 junio 2019	6
Bosnia ¹⁷⁰	Un sospechoso de ser combatiente de ISIS repatriado con la ayuda de EE.UU.	-	1
Denmark ¹⁷¹	-	1 niño herido repatriado el 24 junio 2019	1
EE.UU. ^{172,173,174,175}	Sin número preciso, pero varios trasladados para ser juzgados en tribunales de EE.UU.	2 mujeres y 6 niños repatriados en junio 2019. Una familia de 4 americanos repatriados desde el campo Roj, junio 2019.	>12

159 <https://www.theguardian.com/world/2019/mar/12/ministers-urged-to-help-uk-families-of-foreign-fighters-in-syria>
 160 <https://www.merkur.de/politik/junge-is-anhaengerin-aus-konstanz-wegen-sklavenhaltung-angeklagt-zr-11776860.html>
 161 <https://www.kleinezeitung.at/service/newsticker/5581779/Kurz-zurueckhaltend-zu-Ruecknahme-von-ISKaempfern>
 162 <https://anfenglishmobile.com/news/sweden-and-finland-don-t-want-isis-members-back-33405>
 163 <https://www.thelocal.dk/20190328/danish-government-reaches-agreement-to-revoke-passports-of-isis-fighters>
 164 [https://www.undp.org/content/dam/unct/kyrgyzstan/docs/General/UN%20PBF_UNW_ECA_KYRG%20chapter%20FINAL%20\(1\).pdf](https://www.undp.org/content/dam/unct/kyrgyzstan/docs/General/UN%20PBF_UNW_ECA_KYRG%20chapter%20FINAL%20(1).pdf)
 165 <https://www.loc.gov/law/help/foreign-fighters/country-surveys.php>
 166 <https://www.nytimes.com/2019/02/22/world/middleeast/isis-shamima-begum-citizenship-stateless.html>
 167 <https://www.hrw.org/news/2019/04/17/australian-children-are-trapped-syria-and-government-must-bring-them-home>
 168 <https://www.aljazeera.com/news/2019/06/australia-repatriating-children-isis-families-190624060953027.html>
 169 <https://www.euronews.com/2019/06/15/belgium-repatriates-six-islamic-state-children-from-syrian-camps>
 170 <https://english.alarabiya.net/en/News/middle-east/2019/04/21/Bosnia-brings-back-detains-ISIS-fighter-from-Syria.html>
 171 <http://www.rudaw.net/english/middleeast/230620191>
 172 <https://blogs.prio.org/2019/02/isis-women-hoping-to-return-home-are-met-with-a-cold-shoulder-from-state-officials/>
 173 <https://edition.cnn.com/2019/04/17/politics/foreign-isis-fighters-syria/>
 174 <https://twitter.com/DanWilliams/status/1136192735206170625>
 175 <https://www.theguardian.com/world/2019/may/22/us-repatriates-family-from-syrian-camp-for-isis-suspects>

Francia ¹⁷⁶ ¹⁷⁷	-	5 huérfanos, todos menores de 5 años, entregados a una delegación francesa el 14 marzo 2019. 12 huérfanos de yihadistas franceses enviados el 10 junio 2019	17
Holanda ¹⁷⁸	-	2 huérfanos transferidos a una delegación gubernamental holandesa en Ain Issa, NE Siria, 9 junio 2019	2
Indonesia ¹⁷⁹	27 miembros de una familia, que habían estado prisioneros tras la negativa de los varones de luchar por ISIS, escapados y rendidos a las SDF.	Niños entre los 27 miembros de la familia	27
Italia ¹⁸⁰	1 combatiente repatriado a final de junio 2019	-	1
Kazajistán ¹⁸¹ ¹⁸²	5 hombres y 11 mujeres repatriados el 6 enero 2019 75 adultos repatriados entre 7 y 9 mayo 2019	30 niños el 6 enero 2019 156 niños entre 7 y 9 mayo 2019	277
Kosovo ¹⁸³	4 hombres, 32 mujeres, 20 abril 2019	74 niños (incluidos 9 huérfanos), 20 abril 2019	110
Marruecos ¹⁸⁴	8 marroquíes entre 21 y 36 años, 10 marzo 2019	-	8
Rusia ¹⁸⁵ ¹⁸⁶	50 mujeres hacia finales de 2018	3 niños con padres miembros de ISIS, entregados a una delegación de la Duma, parlamento ruso, el 25 marzo 2019	53
Arabia Saudita ¹⁸⁷	-	2 niños secuestrados por su padre y llevados a ISIS, repatriados final de marzo 2019	2
Sudán ¹⁸⁸ ¹⁸⁹	-	5 niños entregados al ministro de Asuntos Exteriores sudanés	5
Suecia ¹⁹⁰	-	7 huérfanos entregados a una delegación sueca el 7 mayo 2019, todos entre 1 y 8 años, todos hijos del combatiente fallecido de ISIS Michael Skram	7
Uzbekistan ¹⁹¹	148 mujeres y niños repatriados en mayo 2019	148 mujeres y niños repatriados en mayo 2019	148

En base a la información existente, se puede estimar que tal vez 500 individuos vinculados a ISIS han sido repatriados del noreste de Siria en los meses siguientes a la derrota de ISIS, o el 3% del número total de extranjeros detenidos en la región. Además, es probable que la tasa de retorno de combatientes extranjeros se acerque al 1%. Por tanto, está claro que estas repatriaciones, si bien son beneficiosas en sí mismas y en términos de los casos individuales en cuestión, sólo suponen una solución parcial a la crisis en el noreste de Siria.

Obstáculos a la repatriación

Hay una serie de razones comúnmente citadas por la gran mayoría de los estados-nación que o bien se han negado a repatriar a los sospechosos de ISIS, o se han llevado de vuelta sólo a unos pocos niños o madres. La principal de ellas es la amenaza a la seguridad interna que representan los combatientes de ISIS que regresan. Los gobiernos pueden sentir que sus propias leyes son insuficientes para investi-

176 <http://www.kurdistan24.net/en/news/d26834b1-f618-4e65-92bd-0260dff255a>

177 <https://www.theguardian.com/world/2019/jun/10/syria-kurds-children-orphans-french-isis-islamic-state-fighters-handed-over-france>

178 <https://nltimes.nl/2019/06/10/netherlands-bringing-back-two-isis-orphans-syria-report>

179 <https://anfenglishmobile.com/features/the-danger-will-grow-unless-states-take-back-isis-members-33265>

180 <http://www.rudaw.net/english/middleeast/syria/30062019>

181 <https://thedefensepost.com/2019/01/09/kazakhstan-evacuates-30-children-of-isis-fighters-from-syria/>

182 <https://thedefensepost.com/2019/05/10/kazakhstan-repatriates-156-isis-children/>

183 <https://www.independent.co.uk/news/world/europe/kosovo-syria-citizens-jihadists-families-pristina-a8879356.html>

184 <https://www.morocoworldnews.com/2019/03/267647/authorities-repatriate-8-moroccans-terrorism-syria/>

185 <https://anfdeutsch.com/rojava-syrien/drei-kinder-aus-nordsyrien-nach-russland-zurueckgefuehrt-10361>

186 <https://www.heise.de/tp/features/Deutscher-IS-Kaempfer-in-Nordsyrien-festgenommen-4270512.html>

187 <http://www.rudaw.net/english/middleeast/02042019>

188 <https://anfenglishmobile.com/features/daesh-prisoners-exist-they-are-people-and-a-solution-is-needed-33555>

189 <https://anfdeutsch.com/rojava-syrien/fuenf-kinder-aus-nordsyrien-in-den-sudan-zurueckgefuehrt-10932>

190 <https://anfdeutsch.com/rojava-syrien/kinder-schwedischer-is-anhaenger-zurueckgefuehrt-11244>

191 <https://thedefensepost.com/2019/05/30/uzbekistan-repatriate-isis-women-children-syria/>

gar, acusar y detener a los combatientes de ISIS, o más ampliamente, no desean aumentar la ansiedad pública sobre el acercamiento de los yihadistas de ISIS a sus países.¹⁹² La opinión pública en Europa está abrumadoramente en contra del retorno de sus ciudadanos vinculados a ISIS, en una tendencia que es especialmente pronunciada en los países donde se han producido ataques reivindicados por ISIS.¹⁹³ Por ejemplo, el primer ministro danés Lars Løkke Rasmussen, describió a los terroristas vinculados a ISIS como “las personas más peligrosas del mundo”¹⁹⁴. Ya se base en preocupaciones legítimas sobre seguridad o bien en miedo a enfurecer al electorado que quieren que sus líderes sean duros con el terror, el efecto es muy parecido.

No repatriar a los combatientes de ISIS también funciona como castigo, lo que cuenta con el respaldo del público en general.¹⁹⁵ Esto se basa en el convencimiento de que permanecer en el noreste de Siria constituye un castigo en sí mismo, mientras los periódicos occidentales remarcan el deseo de los militantes de ISIS de volver a casa como una ‘opción blanda’ por los procesos de detención o de justicia occidentales. Los informes de este tipo suelen enmarcar a los sospechosos en términos simplistas, como detenidos en “las cárceles inmundas de Siria”, eludiendo la diferencia entre el régimen de Assad y el noreste de Siria.¹⁹⁶ Los ‘kurdos’ en general, y las YPG e YPJ en particular, disfrutaban de una amplia base de apoyo en su papel de liderazgo en la lucha contra ISIS. Las historias enmarcadas de esta manera evitan a las audiencias occidentales hacer la conexión entre estos prisioneros detenidos en Siria, y la carga impuesta a los “kurdos” a quienes apoyan teóricamente.

26

Por otro lado, los familiares de los sospechosos de ISIS detenidos han llevado a cabo protestas en sus países de origen, como ocurrió el 29 de abril en Alemania. Su principal argumento es que los niños no deben ser castigados por los errores de sus padres.¹⁹⁷

Algunos países también argumentan que los combatientes extranjeros no merecen ser repatriados. El gobierno del Reino Unido, por ejemplo, argumenta que la Oficina de Interior ha publicado advertencias sobre viajar a Siria e Irak. Las personas que desestimaron estas advertencias tienen que enfrentarse a las consecuencias de sus decisiones.¹⁹⁸

Los países también son reacios a devolver a casa a sospechosos de ISIS debido a las dificultades para su enjuiciamiento interno. En casos de crímenes de guerra u otros crímenes de interés internacional, los Estados pueden enjuiciar a los perpetradores en los tribunales nacionales. Según el Estatuto de Roma -un tratado internacional de la ONU ratificado por 123 estados-nación y Palestina- los tribunales nacionales tienen la responsabilidad primordial de enjuiciar a sus ciudadanos.¹⁹⁹ Sin embargo, muchos Estados enfrentan dificultades para procesar a los ciudadanos repatriados con sus sistemas legales, debido a la aplicación inadecuada de la legislación nacional, así como a la falta de cooperación jurídica entre los Estados miembros de los tratados. En particular, la falta de pruebas suficientes hace temer que los miembros repatriados de ISIS no sean condenados en absoluto, o que no se les imponga una pena acorde con su presunta culpabilidad. En muchos casos, los ciudadanos han sido capturados en un campo de batalla extranjero sin que se haya concretado más evidencia.²⁰⁰

Los EE.UU., por ejemplo, no quieren repatriar a los miembros sospechosos de ISIS hasta que tengan pruebas suficientes para procesarlos tras su llegada. Como en otras partes del mundo, los ciudadanos de los EE.UU. no pueden ser encarcelados indefinidamente sin violar sus derechos constitucionales. Encontrar pruebas que justifiquen el encarcelamiento de cada individuo es un desafío que consume mucho tiempo.²⁰¹ Las lagunas o ausencias en la ley tal como está también dificultan a los gobiernos para procesar a los sospechosos de ISIS devueltos. Muchos países, como Suecia, no criminalizan los viajes a Siria. Esto causa obstáculos en el procesamiento de los retornados por asociación con ISIS.²⁰² Magnus Ranstorp, un experto sueco en terrorismo, dice: “El principal problema es que Suecia aún no

192 <https://www.dw.com/en/berlin-ready-to-fetch-is-german-children-after-court-case/a-48996448>

193 https://www.washingtonpost.com/world/europe/after-caliphate-collapsed-europe-has-done-little-to-take-back-those-who-joined-isis/2019/06/20/4bab9cc2-8bc4-11e9-b6f4-033356502dce_story.html

194 <https://www.kleinezeitung.at/service/newsticker/5581779/Kurz-zurueckhaltend-zu-Ruecknahme-von-ISKaempfern>

195 <https://www.internationalaffairs.org.au/australianoutlook/isis-foreign-fighters-keep-enemies-closer/>

196 <https://www.thesun.co.uk/news/6754344/whinging-western-isis-fanatics-beg-to-be-transferred-to-european-jails-as-theyre-left-to-rot-in-syrias-hellhole-prisons/>

197 <https://www.aljazeera.com/news/2019/04/isis-fighters-families-stage-german-protest-return-190429195153509.html>

198 <https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/isis-children-shamima-begum-syria-foreign-islamic-state-un-a8925601.html>

199 <http://www.coalitionfortheicc.org/news/20150423/isis-out-iccs-reach>

200 <https://cis.org/Cadman/Repatriating-ISIS-Foreign-Fighters-their-Countries-Nationality-Wise>

201 <https://www.newyorker.com/news/news-desk/americas-isis-members-are-coming-home>

202 https://www.washingtonpost.com/world/europe/after-caliphate-collapsed-europe-has-done-little-to-take-back-those-who-joined-isis/2019/06/20/4bab9cc2-8bc4-11e9-b6f4-033356502dce_story.html

tiene las leyes precisas en vigor y, por lo tanto, no podemos procesarlos [aquí todavía]."²⁰³

También se ha comprobado que falta la infraestructura jurídica. Por ejemplo, el Fiscal General alemán declaró que los juicios de los repatriados alemanes de ISIS no podían llevarse a cabo con el personal actual de los tribunales, que describió como insuficiente.²⁰⁴ Una vez más, esto da lugar a un doble rasero por el que los gobiernos están satisfechos de que sus ciudadanos sean detenidos sin juicio en el extranjero, en el noreste de Siria, pero se muestran reacios a ello en las detenciones en casa. Si no se cuenta con la infraestructura legal y práctica para acusar, juzgar y detener a los combatientes extranjeros de ISIS en Alemania, por ejemplo, ésta es aún más escasa en el noreste de Siria.

Celebrar juicios nacionales significa que cada país con miembros de ISIS que quiere enjuiciarlos necesita reunir pruebas para demostrar que sus nacionales estuvieron involucrados en un genocidio u otros crímenes.²⁰⁵ Aún no se ha establecido un mecanismo común, por lo que cada país se enfrenta a sus propios problemas en los juicios domésticos. Relativamente pocos sospechosos de ISIS que regresan han sido procesados en sus países de origen.²⁰⁶ En el Reino Unido, por ejemplo, cientos de combatientes de ISIS han regresado para caminar libremente, con sólo uno de cada ocho detenido y juzgado²⁰⁷. Esto crea la situación contradictoria en la que los que regresan por voluntad propia pueden caminar libremente, mientras que son rechazados aquellos combatientes detenidos cuyo traslado se ofrece con garantías a sus gobiernos por parte de la Administración Autonómica.

Por otra parte, muchos países tienen jurisdicciones restringidas o poco claras para facilitar las repatriaciones. Por ejemplo, el Ministerio del Interior serbio ha declarado que las mujeres serbias en los campos del noreste de Siria caen bajo la competencia de la ONU, y que ellos mismos no tienen contacto con sus nacionales detenidos en la región.²⁰⁸ El Ministerio del Interior de Macedonia también declaró que no tenía jurisdicción para facilitar el retorno de sus nacionales desde Siria.²⁰⁹ Por señalar otro ejemplo, en Bosnia, el órgano de coordinación del gobierno que debía ocuparse del retorno de los combatientes de ISIS y sus familias aún no se ha materializado.²¹⁰ El Servicio de Inteligencia de Seguridad de Canadá también ha declarado que no hay contacto directo con sus ciudadanos que se encuentran en campamentos y desean la repatriación.²¹¹ También se han iniciado conversaciones sobre si la repatriación es una cuestión europea o nacional. Federica Mogherini, jefa de política exterior de la UE, respondió a la demanda del presidente Trump de repatriación diciendo que no se puede tomar ninguna decisión a nivel europeo, argumentando que sigue siendo una competencia nacional.²¹²

Algunos políticos, incluidos los de Francia²¹³ y Alemania²¹⁴ han declarado que las repatriaciones no son vistas como una prioridad urgente. Sabiendo que sus ciudadanos están detenidos por las autoridades del noreste de Siria hace que sea menos urgente para ellos encontrar una solución.

Otra barrera es la falta de claridad sobre la ciudadanía y su estatus. Es difícil determinar la nacionalidad de los niños y niñas de los campamentos debido a la escasa documentación. Los certificados de nacimiento pueden estar archivados en sus países de origen, pero para los nacidos dentro de la llamada ciudadanía 'califal' se trata de una cuestión abierta. A la pregunta sobre quién es responsable de los hijos de los combatientes extranjeros nacidos en Siria, especialmente si los padres proceden de dos países diferentes fuera de Siria e Irak, no se ha encontrado una respuesta clara. También se asume que muchos huérfanos han sido adoptados extraoficialmente por otros miembros de ISIS. Se ha propuesto hacer pruebas de ADN como método para identificar la filiación de los niños y, por lo tanto, su ciudadanía, tras lo cual un gobierno pudiera decidir sobre su repatriación, pero éste sería un proceso largo y costoso.²¹⁵

Bosnia, por ejemplo, no tiene una política clara sobre la repatriación de ciudadanas que dieron a luz en territorios de ISIS porque los niños no tienen la ciudadanía bosnia.²¹⁶ Alemania ha constatado igual-

203 <https://www.thelocal.se/20190307/sweden-calls-for-international-tribunal-to-investigate-returning-isis-fighters>

204 <https://www.merkur.de/politik/junge-is-anhaengerin-aus-konstanz-wegen-sklavenhaltung-angeklagt-zr-11776860.html>

205 <https://www.ibtimes.com/us-says-isis-crimes-amount-genocide-prosecution-difficult-2338504>

206 <https://www.independent.co.uk/voices/isis-genocide-crime-atrocities-justice-council-of-europe-un-a8448146.html>

207 <https://www.telegraph.co.uk/news/2016/05/21/only-one-in-eight-jihadists-returning-to-uk-is-caught-and-convic/>

208 <https://www.tol.org/client/article/28366-balkan-isis-families-trapped-in-syrian-camps.html>

209 <https://balkaninsight.com/2019/04/18/families-of-albanian-isis-fighters-face-long-road-home/>

210 <https://www.tol.org/client/article/28366-balkan-isis-families-trapped-in-syrian-camps.html>

211 <https://globalnews.ca/news/5258869/canada-possible-options-bringing-back-isis-members/>

212 <https://www.dpa-international.com/topic/syria-kurdish-forces-call-un-tribunal-foreign-fighters-190218-99-41024>

213 <https://anfenglishmobile.com/news/france-insists-on-in-situ-trials-for-isis-members-34135>

214 <https://anfdeutsch.com/aktuelles/von-ygp-gefangene-deutsche-is-dschihadisten-werden-zum-problem-9675>

215 <https://warontherocks.com/2019/03/can-the-children-of-the-isis-caliphate-ever-come-home/>

216 <https://english.alarabiya.net/en/News/middle-east/2019/04/21/Bosnia-brings-back-detains-ISIS-fighter-from-Syria.html>

mente la dificultad de probar la ciudadanía. Aunque el servicio de seguridad alemán BND está llevando a cabo interrogatorios en el noreste de Siria, el ministro alemán de Asuntos Exteriores, Heiko Maas, dijo que es difícil probar si los sospechosos de ISIS que afirman tener la nacionalidad alemana son “alemanes de verdad”.²¹⁷ Este problema es particularmente agudo respecto a los ciudadanos de los Estados Unidos. Hay muchos más americanos autoproclamados que los americanos de verdad entre los combatientes detenidos en el noreste de Siria, muchas personas que reclaman la ciudadanía pero que no ofrecen pruebas de poseerla.²¹⁸

También hay falta de claridad sobre el papel de la mujer dentro de ISIS, lo que complica aún más la cuestión de la repatriación, en su caso en contraposición a sus contrapartes masculinos, cuyo papel en los crímenes de ISIS ha sido a menudo más público, visible y directo. Los países se enfrentan a retos aún mayores a la hora de repatriar y juzgar a las mujeres afiliadas a ISIS porque su participación real en la violencia es difícil de probar. Las mujeres retenidas en los campos de refugiados son retratadas como víctimas, sobre todo en la prensa liberal, incluso si han ayudado en atrocidades cometidas por ISIS.²¹⁹ Las madres, en particular, son vistas como menos peligrosas. Las mujeres afiliadas a ISIS han concedido muchas entrevistas a la prensa occidental, en las que han expresado sus opiniones y su inocencia. Los críticos han observado que este enfoque separa a las mujeres de los hombres de la organización, lo que reduce la probabilidad de que se les considere partícipes en el terrorismo yihadista.²²⁰

De hecho, las mujeres han jugado un papel clave en asegurar y replicar la ideología de ISIS dentro del llamado califato a través de sus responsabilidades en la maternidad y la crianza de los hijos. Su papel era guiar a sus hijos hacia la yihad, creando una organización terrorista multigeneracional.²²¹ También se sabe que las mujeres jugaron un papel activo en la esclavitud de las yazidíes, como en el caso de Umm Sayyaf, que encerraba a las esclavas yazidíes en una habitación para “prepararlas” para la violación.²²² En oposición a otras organizaciones yihadistas, ISIS declaró oficialmente que era obligatorio que las mujeres tomaran las armas por el bien de la yihad. Como miembros de ISIS, las mujeres han estado más involucradas en la planificación, el apoyo y la perpetración de ataques que en ningún otro grupo yihadista.²²³ Pero también es una realidad que no todas las mujeres afiliadas a ISIS son necesariamente culpables de cometer atrocidades. Muchas organizaciones de derechos humanos consideran inadmisibles dejarlas en campamentos de refugiados.²²⁴ Así, diferentes Estados han asumido diferentes enfoques hacia las afiliadas de ISIS. Marruecos, por ejemplo, no ha emprendido ninguna acción judicial contra las esposas de los combatientes repatriados. Declararon que no tenían la intención de unirse al movimiento yihadista, sino que acompañaban a sus maridos.²²⁵ Por otro lado, el jefe del Servicio Federal de Seguridad de Rusia, Alexander Bortnikov, ve un peligro en traer a las mujeres de vuelta porque serán utilizadas por los líderes de ISIS como reclutadoras y atacantes suicidas en la perpetración de ataques terroristas y como intermediarias.²²⁶

La situación también es complicada cuando se trata del gran número de mujeres con hijos, debido a la preocupación por separar a las madres de sus hijos. Bélgica, por ejemplo, al principio quería repatriar mujeres, pero no niños. Las autoridades de la AANES respondieron que no permitirían esta separación, que los niños y sus madres debían ser repatriados juntos, o bien debería encontrarse otra solución.²²⁷ En Francia también hubo un debate interno, aunque en sentido contrario. El ministro francés de Asuntos Exteriores, Jean-Yves Le Drian, dijo que los niños podrían ser repatriados solos si sus madres dieran permiso, o si fueran huérfanos.²²⁸ Pero la ministra de Defensa francesa Florence Parly rechazó la idea, diciendo: “Cuando hay padres, todavía tienen derechos sobre sus hijos. Y en relación con las familias que se encuentran en campamentos gestionados por las Fuerzas Democráticas Sirias, los kurdos han decidido respetar este derecho.”²²⁹

Por último, una serie de preocupaciones diplomáticas influyen la cuestión de la repatriación a nivel

217 <https://www.voanews.com/a/fears-grow-islamic-state-foreign-fighters-ready-to-carry-on/4907281.html>

218 <https://edition.cnn.com/2019/04/17/politics/foreign-isis-fighters-syria/>

219 <https://www.pbs.org/newshour/world/should-thousands-of-isis-fighters-and-their-families-be-allowed-to-return-home>

220 <https://www.lowyinstitute.org/the-interpreter/behind-mujahid-mujahidi>

221 <https://www.lowyinstitute.org/the-interpreter/behind-mujahid-mujahidi>

222 <https://www.doughtystreet.co.uk/sites/default/files/media/document/FINAL%20Security%20Council%20speech%20230419%20.pdf>

223 <https://www.lowyinstitute.org/the-interpreter/repatriating-female-foreign-fighters-political-personal>

224 <https://www.pbs.org/newshour/world/should-thousands-of-isis-fighters-and-their-families-be-allowed-to-return-home>

225 <https://www.morocoworldnews.com/2019/03/267647/authorities-repatriate-8-moroccans-terrorism-syria/>

226 <https://www.theguardian.com/world/2019/mar/02/we-arent-dangerous-why-chechnya-has-welcomed-women-who-joined-isis>

227 <https://anfenglishmobile.com/features/daesh-prisoners-exist-they-are-people-and-a-solution-is-needed-33555>

228 <https://www.france24.com/en/20190528-syria-isis-france-nationals-detained-hundreds-kurds-le-drian-idlib-terrorism-death-row>

229 <https://www.express.co.uk/news/world/1124680/france-news-isis-islamic-state-children>

político. Como ya se ha dicho, estos factores se ponen de manifiesto de manera más clara en el caso de los países que han repatriado a combatientes de ISIS de Irak, pero no lograron llevar a cabo procesos similares con el noreste de Siria. Algunos políticos han afirmado directamente que las repatriaciones son difíciles de realizar debido a la falta de relaciones diplomáticas con la AANES. Un portavoz del gobierno del Reino Unido declaró que su gobierno no tiene una presencia consular en Siria desde la que pueda proporcionar servicios consulares.²³⁰ La ministra de Defensa alemana, Ursula von der Leyen, también dijo que no hay contacto con los kurdos de Siria.²³¹ Desde que el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania cerró su embajada en Damasco, no hay servicio consular.²³² Esto a pesar de que el portavoz de la AANES en Alemania, Ibrahim Murad, ha dicho que la AANES garantizaría a los representantes del gobierno alemán acceso inmediato a sus territorios.²³³ Mahmut Erdem, un abogado de la ciudad alemana de Hamburgo, está apoyando a cuatro familias cuyos hijos e hijas están detenidos en el noreste de Siria. Acusó al gobierno alemán de inactividad, diciendo que los kurdos sirios están dispuestos a discutir directamente con el gobierno alemán. Añadió que la reticencia de Alemania a la repatriación estaba relacionada con sus fuertes lazos con Turquía, arguyendo que Berlín había rechazado las repatriaciones a causa de las reservas turcas.²³⁴

El caso de tres mujeres españolas que buscan ser repatriadas desde el noreste de Siria está igualmente acosado por problemas diplomáticos. Mientras las mujeres han solicitado la repatriación y sus familiares en España han intentado presionar a las autoridades españolas para que actúen al respecto, no ha habido ningún contacto por parte de las autoridades españolas con la Administración Autónoma. Por ello, las mujeres han sido trasladadas de un campamento a otro sin una indicación clara de si serán repatriadas o no.²³⁵ Aunque la necesidad de establecer relaciones diplomáticas con las SDF o la AANES se señala como un obstáculo, pueden y se han encontrado vías a satisfacción de las partes involucradas. Por ejemplo, el ejército de los EE.UU., que trabaja en estrecha colaboración con las SDF, ha facilitado el regreso de combatientes extranjeros a otros países, como Kazajstán, Macedonia y Marruecos.²³⁶ Asimismo, se ha propuesto a Jordania como tercer país para repatriación a cualquier otro país del mundo, permitiendo a los Estados extranjeros repatriar a sus ciudadanos incluso si deciden no comprometerse en relaciones diplomáticas directas con la Administración Autónoma.²³⁷

230 <https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/isis-children-shamima-begum-syria-foreign-islamic-state-un-a8925601.html>

231 <https://www.tagesspiegel.de/politik/trump-forderung-maas-nennt-ruecknahme-von-is-kaempfern-schwierig/24006814.html>

232 <http://mediathek.daserste.de/FAKT/Deutsche-IS-Kinder/Video?bcastId=310854&documentId=61504188>

233 <http://mediathek.daserste.de/FAKT/Deutsche-IS-Kinder/Video?bcastId=310854&documentId=61504188>

234 <https://www.tagesspiegel.de/politik/trump-forderung-maas-nennt-ruecknahme-von-is-kaempfern-schwierig/24006814.html>

235 https://elpais.com/elpais/2019/06/18/inenglish/1560848590_179213.html

236 <https://edition.cnn.com/2019/04/17/politics/foreign-isis-fighters-syria/>

237 <https://www.irishcentral.com/news/lisa-smith-repatriation-efforts-fast-tracked>

Mecanismos de la justicia internacional como solución para los sospechosos extranjeros de ISIS

Dada la respuesta dispersa e incoherente de los distintos estados-nación, y la imposibilidad efectiva de asegurar la repatriación de todos los miembros de ISIS a todos o incluso a un número significativo de las 54 naciones con ciudadanos actualmente bajo custodia de las SDF, se ha desarrollado un interés por perseguir a ISIS por medio de mecanismos de la justicia internacional.

También existen imperativos morales, legales y éticos para enjuiciar a ISIS a través de un mecanismo de este tipo: "Tal esfuerzo colectivo proporcionaría una respuesta de justicia mucho más potente que cuando se realiza localmente", según Joel Hubrecht del Instituto de Estudios Jurídicos Avanzados.²³⁸ El caso de ISIS es demasiado grande y complejo para llevarlo por la justicia penal ordinaria, y requiere que se haga justicia a escala internacional debido a sus dimensiones internacionales.

Teniendo en cuenta tales crímenes, que exceden el alcance de cualquier tribunal nacional ordinario, es por lo que se creó la Corte Penal Internacional.

30

La Corte Penal Internacional en La Haya

La Corte Penal Internacional (CPI) comenzó su andadura en 2002, siendo establecida para procesar a individuos por los crímenes que más preocupan a la comunidad internacional, como son los crímenes de guerra, el genocidio, los crímenes contra la humanidad y la agresión, es decir, que si funcionara como está previsto que funcione, sería el hogar natural para juzgar los crímenes de ISIS.

Los delitos sexuales y de género, como la violación, la esclavitud sexual, el embarazo forzado, etc., también forman parte del mandato de la CPI. La CPI fue creada para procesar a actores estatales, como presidentes u otros miembros de un gobierno, por crímenes cometidos a gran escala. La Corte Penal Internacional no está creada para procesar a simples soldados o miembros de milicias, estas personas deben ser procesadas mediante procesos de la justicia penal ordinaria.²³⁹

La CPI se rige por un tratado internacional conocido como Estatuto de Roma. Los países que ratificaron el tratado o que han pasado a ser parte del Estatuto de Roma se conocen como Estados Parte del Estatuto de Roma. El Estatuto de Roma fue ratificado por 123 estados-nación, más Palestina. Además, otros 27 Estados firmaron el Estatuto, pero no lo han ratificado. Ocho Estados han rechazado el Estatuto: China, Irak, Israel, Qatar, Libia, Rusia, Sudán y los Estados Unidos. Estados Unidos, Israel, Sudán y Rusia firmaron primero el Estatuto de Roma, pero luego revocaron su firma.²⁴⁰

La CPI sólo puede enjuiciar casos cuando uno de los crímenes detallados anteriormente ha sido cometido por un nacional de un Estado Parte, en el territorio de un Estado Parte o en un Estado que haya aceptado la jurisdicción de la Corte. Además, puede enjuiciar cuando los crímenes son remitidos al Fiscal de la CPI por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU). La CPI no es un sustituto de los sistemas judiciales nacionales, sino que tiene por objeto complementarlos. Sólo puede procesar casos cuando los Estados no lo hacen o no pueden hacerlo. La jurisdicción de la CPI sólo es vinculante para los Estados que han ratificado el Estatuto de Roma. Estos Estados tienen la obligación de cooperar con la Corte Penal Internacional. Los países que aún no son Estados Parte también pueden proporcionar cooperación voluntaria ad-hoc.²⁴¹

Si un individuo de un Estado no miembro comete alguno de los crímenes de la competencia de la CPI, éste sólo puede investigarse si el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas remite esta cuestión. Esto requiere el consenso de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas -Francia, Reino Unido, Estados Unidos, China y Rusia-, todos los cuales tienen el poder de vetar las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.²⁴²

238 <https://thearabweekly.com/world-court-isis-crimes-needed-unlikely>

239 <https://www.ibtimes.com/us-says-isis-crimes-amount-genocide-prosecution-difficult-2338504>

240 <https://www.bpb.de/nachschlagen/zahlen-und-fakten/globalisierung/52814/internationale-gerichtsbarkeit>

241 <https://www.icc-cpi.int/about>

242 <https://www.murdoch.edu.au/news/articles/isis-foreign-fighters-and-the-international-criminal-court>

A pesar de que su intención es ser el primer puerto del mundo para perseguir crímenes mayores mediante la justicia internacional, parece poco probable que la CPI pueda procesar los crímenes cometidos por ISIS en Siria e Irak. La CPI no tiene jurisdicción sobre ninguno de estos territorios. Siria no ha ratificado el Estatuto de Roma²⁴³, e Irak no es miembro de la CPI²⁴⁴.

Los sospechosos sirios de ISIS sólo podrían ser juzgados en la CPI si Siria se uniera y aceptara su jurisdicción. Ésto es más que improbable, ya que el propio presidente sirio Bashar al-Assad está acusado de crímenes de guerra y la CPI tendría interés en perseguirlo.²⁴⁵ En cualquier caso, los detenidos de ISIS en cuestión están detenidos por la AANES, que es políticamente independiente del gobierno sirio.²⁴⁶

Otra vía hacia la justicia a través de la CPI sería por medio de la jurisdicción personal, enjuiciando los crímenes cometidos por nacionales de los miembros de la CPI. La CPI podría llevar a cabo juicios en el caso de que los tribunales nacionales de los países de origen de los sospechosos de ISIS no pudieran o no quisieran actuar. Los Estados miembros de la CPI podrían remitir los casos de sus combatientes a la CPI.²⁴⁷ En discusiones anteriores sobre el procesamiento de ISIS a través de la CPI, sin embargo, los observadores señalaron que el liderazgo de ISIS provenía principalmente de Irak y Siria. Dado que la CPI está constituida para juzgar a los principales criminales de guerra, en consecuencia, la jurisdicción personal para los sospechosos extranjeros de ISIS sería limitada.²⁴⁸

Otra posibilidad es que el Consejo de Seguridad de la ONU remita a ISIS a la CPI, pero esto parece igualmente improbable. Estados Unidos y Rusia, ambos con poder de veto en el Consejo de Seguridad, son hostiles a la CPI. El asesor de seguridad nacional de los EE.UU., John Bolton, se refirió a la Corte Penal Internacional como un tribunal ilegítimo, y sugirió que a las personas que apoyan las investigaciones de la CPI se les puede negar la entrada en los Estados Unidos e incluso ser arrestadas, tras la intención declarada por la CPI de perseguir los crímenes de guerra cometidos en Afganistán por parte de actores como las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.²⁴⁹ Rusia, que desconfía de su propio historial de presuntos crímenes de guerra en Siria, ha declarado que no apoyaría una investigación de la CPI sobre el conflicto sirio.²⁵⁰ Desde 2012, Rusia -a menudo con el apoyo de China- ha estado bloqueando las demandas para que se solicite a la CPI una investigación sobre Siria. Así, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no ha logrado llegar a un consenso sobre los crímenes de guerra cometidos en Siria²⁵¹, lo que dio lugar a la dimisión de la alta comisionada de las Naciones Unidas para Siria, Carla del Ponte.²⁵²

Una cuarta vía hacia la justicia a través de la CPI parece un poco más viable, aunque de alcance limitado. Si un estado-nación remitiera a sus nacionales miembros de ISIS que actualmente se encuentran en el noreste de Siria a la CPI, el Fiscal de la CPI estaría obligado a iniciar un examen y a considerar la posibilidad de una investigación. Este proceso podría ser realizado por cualquier nación con ciudadanos extranjeros detenidos en Siria que también fuera miembro de la CPI, y si bien podría no conducir a una asunción de responsabilidad directa o generalizada, al menos permitiría a la CPI evaluar formalmente la situación y tener voz en la crisis siria.²⁵³

Según un documento sobre la viabilidad de la CPI como mecanismo de justicia para el ISIS, ésta es la opción menos mala:

*"A pesar de las posibles críticas de la comunidad internacional, la CPI debería enjuiciar a los líderes de menor rango de ISIS" que sean nacionales de un Estado Parte del Estatuto de Roma. La CPI debe llevar a cabo ese enjuiciamiento con el fin de establecer el ejemplo de que la comunidad internacional debe hacer todo lo que esté en su poder para detener esas atrocidades generalizadas, incluso si sólo tiene un impacto limitado."*²⁵⁴

Cabe señalar también que en 2016 la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció un mecanismo para recopilar y preservar las pruebas de las atrocidades cometidas en la guerra civil siria, incluidas las cometidas por ISIS. A esto siguió en 2017 el establecimiento de un mecanismo equivalente para

243 <http://www.coalitionfortheicc.org/country/syria>

244 <http://www.coalitionfortheicc.org/country/iraq>

245 https://diepresse.com/home/premium/5600491/Carla-del-Ponte_Es-herrscht-totale-Straflosigkeit?from=suche_intern_portal

246 <https://www.sueddeutsche.de/politik/terrorismus-europaeische-is-kaempfer-neuer-gerichtshof-nahost-1.4380742>

247 <https://www.internationalaffairs.org.au/australianoutlook/isis-foreign-fighters-syria-icc/>

248 <http://www.coalitionfortheicc.org/news/20150423/isis-out-iccs-reach>

249 <https://www.dw.com/en/us-threatens-to-arrest-icc-judges-over-war-crimes-probe/a-45435900>

250 <https://www.doughtystreet.co.uk/sites/default/files/media/document/FINAL%20Security%20Council%20speech%20230419%20.pdf>

251 <http://arno.uvt.nl/show.cgi?fid=144945>

252 https://www.swissinfo.ch/eng/stalemate_un-syrian-commissioner-del-ponete-to-resign-over-lack-of-political-will/43391828

253 <https://www.murdoch.edu.au/news/articles/isis-foreign-fighters-and-the-international-criminal-court>

254 <https://arno.uvt.nl/show.cgi?fid=144945>

documentar las atrocidades de ISIS en Irak. Sin embargo, este mecanismo no tiene poder para llevar a cabo procedimientos legales y sólo puede recopilar información de manera pasiva, en ausencia del establecimiento de un órgano jurídico.²⁵⁵

Incluso en la improbable eventualidad de que los crímenes de ISIS fueran llevados ante la CPI, el tribunal se enfrentaría a múltiples dificultades, muchas de ellas comunes a cualquier mecanismo de justicia internacional que pueda tratar de enfrentarse a ISIS.

La CPI necesita mucho tiempo y recursos para llegar a sus veredictos. Dado que ISIS es un sistema tan grande y complejo, y responsable de crímenes tan extendidos y variados, la Corte Penal Internacional no tendría los recursos para juzgar a todos o incluso a la mayoría de los combatientes extranjeros que se encuentran actualmente bajo custodia de las Fuerzas de Autodefensa.²⁵⁶ La CPI necesitaría apoyo internacional para, por ejemplo, alojar a los presos tras la condena -algo a lo que es probable que los Estados se muestren reacios, dado que las ramificaciones políticas y de seguridad no serían muy diferentes a llevar a estos sospechosos miembros de ISIS a juicio a nivel nacional.²⁵⁷

Otras propuestas

Además de la CPI, se han presentado otras alternativas. El derecho a la “jurisdicción universal” permite a los Estados juzgar a cualquier persona acusada de delitos graves cometidos en cualquier lugar del mundo, independientemente de su nacionalidad o país de residencia. Sin embargo, la falta de interés de las potencias mundiales por juzgar incluso a sus propios nacionales por crímenes cometidos como ISIS significa que es improbable que haya algún movimiento por llevar a los miembros de ISIS ante la justicia a través de este mecanismo²⁵⁸.

El centro de detención de Estados Unidos en Guantánamo fue considerado como una posibilidad para lidiar con los miembros de ISIS, tal como propuso un grupo líder de senadores republicanos a la administración Trump.²⁵⁹ Los sospechosos de ISIS quedarían arrestados sin ser repatriados a sus países de origen, donde podrían representar una amenaza para la seguridad, incluso si se encuentran detenidos.²⁶⁰

De conformidad con los principios jurídicos en los que se basa Guantánamo, este centro tiene el mandato de encarcelar a Al Qaeda y fuerzas asociadas. No está nada claro si ISIS se ajustaría a esta definición.²⁶¹ Se han expresado fuertes dudas morales sobre la propuesta de detener a los combatientes de ISIS en Guantánamo, lugar que desde hace mucho tiempo viene siendo criticado por su historial en materia de derechos humanos y por no conceder juicios justos a sus reclusos.²⁶²

Otro modelo que se ha propuesto es el de expatriar a los combatientes extranjeros a otros países, como Arabia Saudita. En Arabia Saudita, los terroristas son puestos en centros de reintegración y desradicalización, los cuales, según declara la propia Arabia Saudita, tienen un éxito asombroso. Sin embargo, los analistas han puesto en duda la eficacia real de estos centros, especialmente si se tiene en cuenta que antiguos reclusos han cometido atentados terroristas en otras partes del mundo. Puesto que los procesos se desarrollan en secreto, es imposible evaluar objetivamente sus éxitos.²⁶³ Al menos un ex detenido ha declarado a interrogadores estadounidenses que los centros saudíes en realidad sirven para radicalizar a los reclusos a favor del régimen wahabí que gobierna Arabia Saudita.²⁶⁴

255 <https://www.independent.co.uk/voices/isis-genocide-crime-atrocities-justice-council-of-europe-un-a8448146.html>

256 https://diepresse.com/home/premium/5600491/Carla-del-Ponte_Es-herrscht-totale-Straflosigkeit?from=suche.intern.portal

257 <https://www.derstandard.at/story/2000099071751/was-tun-mit-is-rueckkehrern>

258 <https://icct.nl/publication/bringing-foreign-terrorist-fighters-to-justice-in-a-post-isis-landscape-part-ii-prosecution-by-foreign-national-courts/>

259 <https://freebeacon.com/national-security/senators-want-captured-isis-fighters-sent-to-guantanamo-bay-prison-camp/>

260 <https://www.sueddeutsche.de/politik/terrorismus-europaeische-is-kaempfer-neuer-gerichtshof-nahost-1.4380742>

261 <https://www.militarytimes.com/flashpoints/2019/02/08/guantanamo-prison-looms-as-option-for-detained-isis-fighters-as-us-withdraws-from-syria/>

262 <https://www.tagesspiegel.de/politik/trump-forderung-maas-nennt-ruecknahme-von-is-kaempfern-schwierig/24006814.html>

263 <https://cis.org/Cadman/Repatriating-ISIS-Foreign-Fighters-their-Countries-Nationality-Wise>

264 <https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/saudi-arabia-terrorist-rehab-secret-hidden-radicalisation-programme-guantanamo-prisoner-claim-a7449191.html>

Un tribunal internacional como solución para los sospechosos extranjeros de ISIS

Dada la aparente inadecuación de la CPI para llevar a ISIS y a otros actores de la guerra civil siria ante la justicia, se ha desarrollado cierto interés por lograr un tribunal internacional en la región donde enjuiciar los crímenes de ISIS. Es decir, en el noreste de Siria o en Irak. El establecimiento de un tribunal ad-hoc en la región permitiría a la comunidad mundial eludir varios de los obstáculos a los que se enfrentan la CPI o los procedimientos de justicia interior de cada Estado. Sin embargo, cualquier tribunal de este tipo también tendría que hacer frente a importantes problemas logísticos, desafíos jurídicos y de seguridad.

Ejemplos históricos de tribunales internacionales

Afortunadamente, existen dos ejemplos históricos de tribunales internacionales creados ad hoc, que resultan instructivos a la hora de considerar los retos a los que se enfrenta cualquier presunta justicia internacional para ISIS. El Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) y el constituido para la antigua Yugoslavia (TPIY) fueron creados por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y tenían el mandato de ocuparse únicamente de los crímenes cometidos en esas regiones durante períodos de tiempo específicos.²⁶⁵ En ambos casos, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas creó el tribunal sin el acuerdo de los Estados en cuestión.²⁶⁶

La CPI fue creada para sustituir esas medidas ad hoc, pero dado su alcance y eficacia limitados, se han seguido creando mecanismos alternativos de justicia internacional, como las Cámaras de Justicia “híbridas” kosovares abiertas recientemente en La Haya.²⁶⁷

El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia

El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) fue creado en 1993 para juzgar los delitos que se cometieron durante el conflicto que siguió a la desintegración de la antigua Yugoslavia, que se cobró la vida de unas 130.000 personas²⁶⁸, y se caracterizó por atrocidades como el genocidio bosnio, la tortura y el uso de la violación como arma de guerra.

El TPIY fue establecido por la resolución 827 del Consejo de Seguridad de la ONU²⁶⁹, y tiene su sede en La Haya, separado y anterior a la CPI, que también se encuentra en la ciudad holandesa. Tenía la capacidad de imponer sentencias de hasta cadena perpetua por violaciones de la Convención de Ginebra e infracciones de la legislación militar, genocidio y crímenes contra la humanidad, con acuerdos firmados por varios Estados que conllevaron como resultado que se dictaran sentencias de prisión.

Se llevaron a cabo 111 juicios, que dieron lugar a 90 condenas y sentencias, además de 21 absoluciones²⁷⁰. Fue el TPIY quien determinó que se había cometido un genocidio en Srebrenica²⁷¹. Como primera organización internacional para la justicia penal, y paso importante para los esfuerzos de justicia global marcados por defectos significativos, el llamado “tribunal ad-hoc” para la antigua Yugoslavia sirve como modelo instructivo para el proceso de tribunal internacional putativo para ISIS.

Lecciones para el tribunal de ISIS

Como primer tribunal internacional ad hoc, el TPIY tuvo necesariamente que establecer sus propios fundamentos legales, algunos de los cuales serían relevantes en el establecimiento de un tribunal para los combatientes de ISIS.

Por ejemplo, el TPIY indica cómo puede funcionar el tribunal de ISIS junto con los tribunales nacionales y los gobiernos de otras partes del mundo. El TPIY tenía primacía sobre los tribunales nacionales y

265 http://www.iccnw.org/documents/FS_ICC_QA.pdf

266 <https://www.sueddeutsche.de/politik/terrorismus-europaeische-is-kaempfer-neuer-gerichtshof-nahost-1.4380742>

267 <https://www.rferl.org/a/explainer-new-hague-tribunal-looks-to-avoid-mistakes-of-past-kosovo-prosecutions/29718149.html>

268 <https://balkaninsight.com/2018/12/20/the-map-of-the-1991-2001-war-victims-presented-in-zagreb-12-20-2018/>

269 <http://unscr.com/en/resolutions/827>

270 <http://www.icty.org/en/cases/key-figures-cases>

271 <http://www.worldlii.org/int/cases/ICTY/2001/8.html>

podía solicitar formalmente a los tribunales nacionales el diferimiento de casos al tribunal.²⁷² Sin embargo, los tribunales nacionales también tenían derecho a procesar a personas por delitos cometidos en el territorio de la ex Yugoslavia si esto no se realizaba. De esta manera, el tribunal de ISIS propuesto podría servir para ocuparse de los combatientes de ISIS cuyos países no han mostrado interés en repatriarlos y, al mismo tiempo, permitir la repatriación global siempre que sea posible para aliviar la carga en el noreste de Siria.

El tribunal tenía un alcance limitado, teniendo en cuenta la escala de los delitos cometidos en el conflicto yugoslavo, y se ocupó de 161 acusaciones²⁷³. Dejando a un lado la posibilidad de ampliar de 161 a posiblemente más de 1000 sólo los acusados extranjeros en el supuesto tribunal para ISIS, el modelo del TPIY resulta instructivo en términos de su relación con la Cámara de Crímenes de Guerra Especiales en un tribunal de Belgrado²⁷⁴, que podía juzgar a soldados ordinarios y a aquéllos que hubieran cometido delitos. Trabajar en paralelo con un tribunal penal regional, sin intentar encontrar una base de pruebas para procesar a todos los 1000 acusados por crímenes de guerra, podría abrir el camino para encontrar una solución para los miles de combatientes extranjeros actualmente detenidos sin juicio en el noreste de Siria.

El TPIY también se abrió respecto a los límites de su jurisdicción. Tras el cierre del TPIY, el presidente Carmel Agius dijo:

34

*“Estamos mostrando la verdad sobre lo que pasó. No estamos ofreciendo la reconciliación, porque no ha sido el mandato recibido por este tribunal. No lo hemos tratado en absoluto. Todos los ciudadanos de los países de la región tienen la responsabilidad de la reconciliación”.*²⁷⁵

Un mecanismo de justicia internacional es un paso hacia la reconciliación, proporcionando la materia prima necesaria para que se cierre un capítulo en la historia de la región, pero debe ir acompañado de programas más amplios de reconciliación y educación, como los que la Administración Autónoma ha propuesto y está comenzando a desarrollar en las regiones recién liberadas de ISIS.

Fracasos y desafíos

En el ámbito interno, el TPIY fue visto como opaco²⁷⁶, realizado lejos de la propia antigua Yugoslavia. La ubicación del tribunal en el noreste de Siria, con representación local dentro del poder judicial y en todas las estructuras de la corte, contribuiría de alguna manera a solucionar esto, aunque los juicios abiertos deberían equilibrarse con la necesidad de proteger a los testigos y garantizar la seguridad de la corte.

Así mismo, el TPIY no logró la legitimidad local, ya que fue visto como una conspiración contra los serbios tanto por parte del público como de muchos de los involucrados, con el expresidente yugoslavo Slobodan Milošević entre los que rechazó su legitimidad, que fue encontrado culpable [por el TPIY]²⁷⁷. En el caso de un grupo como ISIS, cuya voz está lejos del consenso internacional general, sería fácil hacer desaparecer las reclamaciones de ilegitimidad, pero un tribunal internacional para ISIS debe pensar no sólo en su reputación entre los partidarios de ISIS, sino entre las comunidades musulmanas y árabes en general en Siria y en toda la región.

En este sentido, el uso tanto de miembros locales del poder judicial como de testigos locales también es importante para construir legitimidad e indicar que este tribunal no es una imposición extranjera, sino que se lleva a cabo con y en nombre de las personas locales que sufrieron a ISIS. Esto necesariamente debe ir acompañado de un programa integral de protección de testigos, lo que faltaba en la ex Yugoslavia, con el resultado de que los testigos fueron intimidados antes de los juicios y amenazados, rechazados y obligados a trasladar sus hogares²⁷⁸.

El Tribunal Penal Internacional para Ruanda

El Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) abrió sus puertas en 1995, después del genocidio en Ruanda en el que combatientes hutu mataron a unos 800.000 tutsis junto con otros hutus política-

272 <http://www.icty.org/en/about/tribunal/mandate-and-crimes-under-icty-jurisdiction>

273 <http://www.icty.org/en/cases/key-figures-cases>

274 <https://www.hrw.org/legacy/backgrounder/eca/serbia0607/1.htm>

275 <https://balkaninsight.com/2017/06/21/hague-tribunal-president-we-offered-truth-not-reconciliation-06-21-2017/>

276 <http://web.isanet.org/Web/Conferences/CEEISA-ISA-LBJ2016/Archive/75ef6e44-349e-4d20-8153-ed1477b3afe6.pdf>

277 <http://web.isanet.org/Web/Conferences/CEEISA-ISA-LBJ2016/Archive/75ef6e44-349e-4d20-8153-ed1477b3afe6.pdf>

278 <https://balkaninsight.com/2016/09/26/un-court-clashes-with-serbia-over-witness-intimidation-09-25-2016-1/>

mente moderados.²⁷⁹ El tribunal fue establecido como tribunal ad hoc por el Consejo de Seguridad de la ONU. El objetivo era “procesar a las personas responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Ruanda y Estados vecinos (...)”²⁸⁰.

Sólo Ruanda votó en contra del establecimiento del TPIR, en desacuerdo con el período cubierto por el tribunal, que consideraba insuficiente, la ausencia de pena de muerte, el encarcelamiento de personas procesadas en terceros países y una serie de otros aspectos técnicos legales.²⁸¹

El Tribunal estaba ubicado en Tanzania con oficinas en Ruanda y estuvo trabajando hasta 2015, cuando se disolvió. El Tribunal inculpó a 93 individuos que consideró responsables de violaciones graves de la Ley humanitaria internacional. De 93 personas, 62 fueron condenadas, 14 absueltas, 10 remitidas a la jurisdicción nacional para su juicio. Entre los acusados figuraban funcionarios militares y gubernamentales de alto rango, políticos, empresarios, así como líderes religiosos, milicianos y de los medios. Por primera vez en la historia, un tribunal internacional emitió veredictos contra personas responsables de cometer genocidio. El TPIR también fue la primera institución en reconocer la violación como medio para perpetrar genocidio.²⁸²

Lecciones para el tribunal de ISIS

En primer lugar, el tribunal de Ruanda se encontró con varias de las mismas críticas que el TPIY en términos de opacidad, duración y acceso a la justicia. Los supervivientes del genocidio habrían encontrado al tribunal distante e indiferente a su suerte. Los conflictos burocráticos internos y la división geográfica de las oficinas entre Arusha, Kigali y La Haya causaron problemas e impidieron las investigaciones. Las largas ausencias de jueces y abogados defensores, liderazgo inconsistente, abogados inexpertos, estrategia de procesamiento ineficaz y la presión de Washington para terminar sus investigaciones en septiembre de 2004, y todos los juicios para 2008, causaron serias inestabilidades dentro del tribunal.

Algunos de estos problemas podrían mitigarse si se establece el tribunal en el noreste de Siria. Jean Flamme, un abogado con experiencia tanto en el TPIR como en la CPI, ha subrayado la importancia de mantener el tribunal de ISIS propuesto en el noreste de Siria, basándose en que en dicho tribunal, “la justicia es mucho más visible para las personas que han sufrido ... la justicia debe quedar visible.”²⁸³

Sin embargo, también ha señalado que las infraestructuras en el noreste de Siria requerirían una ampliación significativa para poder gestionar un tribunal internacional de acuerdo con las normas internacionales. Algunos problemas burocráticos se resolverían por proximidad a testigos y pruebas, pero también otros muchos se abrirían al acoger al tribunal en una región como el noreste de Siria, que enfrenta amenazas de seguridad importantes y actualmente carece de infraestructura básica como prisiones de mujeres para albergar a las mujeres condenadas como miembros de ISIS y delitos conexos.²⁸⁴

En segundo lugar, Flamme ha señalado que un tribunal internacional solo podría dirigirse a los “peces gordos” vinculados a crímenes de guerra, genocidio y crímenes de lesa humanidad, y no a los “ejecutores inferiores”, los soldados ordinarios que deben ser enjuiciados en “cámaras locales especializadas, de composición mixta..., con uno o dos jueces internacionales, junto con jueces nacionales”.²⁸⁵ En Ruanda, esto no se llevó a cabo. Tribunales tradicionales “gacaca”, establecidos para manejar la abrumadora cantidad de casos posteriores al genocidio, no respetaron las normas legales básicas²⁸⁶, lo que significa que la justicia no se ejecutó adecuadamente.

En el noreste de Siria, por otro lado, hay un poder judicial joven pero funcional que proporciona abogados defensores y derecho de apelación²⁸⁷, que ha enjuiciado hasta la fecha a unos 7.000 combatientes locales de ISIS. Con apoyo internacional y capacitación, este sistema podría convertirse en una organización social viable, y podría juzgar a los combatientes internacionales de bajo rango por cargos criminales. Nuevamente, esto requeriría entrenamiento y apoyo significativos exteriores. El sistema

279 <http://legal.un.org/avl/ha/ictr/ictr.html>

280 <http://unictr.irmct.org/en/tribunal>

281 <http://webtv.un.org/watch/statute-of-the-international-criminal-tribunal-for-rwanda-security-council-3453rdmeeting/2605997882001?page=4>

282 <http://unictr.irmct.org/en/ictr-milestones>

283 Jean Flamme, entrevista de RIC, junio 2019

284 <https://www.npr.org/2019/05/29/727511632/revange-is-for-the-weak-kurdish-courts-in-northeastern-syria-take-on-isis-cases>

285 Jean Flamme, entrevista de RIC, junio 2019

286 <https://www.washingtonpost.com/news/monkey-cage/wp/2017/06/02/59162/>

287 <https://www.npr.org/2019/05/29/727511632/revange-is-for-the-weak-kurdish-courts-in-northeastern-syria-take-on-isis-cases>

de justicia en el noreste de Siria, aunque aspira a las normas internacionales de derechos humanos, actualmente no está reconocido fuera de las áreas de control de la Administración Autónoma debido a la falta de estatus político del noreste de Siria.

En tercer lugar, y quizás lo más importante, la jurisdicción del TPIR se limitaba únicamente a los delitos cometidos en 1994, mientras que los fiscales optaron por no buscar el procesamiento de tutsis como Paul Kagame, posteriormente presidente de Ruanda, aunque también fueron acusados de crímenes de guerra²⁸⁸. Dieron prioridad a asegurar una mayor cooperación con el gobierno ruandés en lugar de procesar casos vinculados a miembros del gobierno que anteriormente habían asumido papeles clave en atrocidades y crímenes cometidos por las Fuerzas Patrióticas de Ruanda.²⁸⁹ Según Flamme, el resultado fue “la justicia del vencedor ... no es objetiva. Personas inocentes han sido condenadas. La justicia debe ser completa, o no debería existir.”²⁹⁰

Con este fin, Flamme ha enfatizado que cualquier mecanismo de justicia internacional en el noreste de Siria no debe limitarse a ISIS, sino que debe enjuiciar a todos los actores en la Guerra Civil Siria sospechosos de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, en particular el régimen sirio y sus partidarios rusos. Dados los obstáculos legales que se están levantando ante los mecanismos de justicia internacional en Siria por parte de Rusia, como se ha descrito anteriormente, esto parece ser casi imposible.

36

Como señala Flamme, la negativa de los acusados a aceptar la legalidad del TPIR y el TPIY no impidió que fueran condenados; ni la negativa de los EE.UU. a reconocer a la CPI le ha impedido obtener condenas. Incluso si algunos Estados o partes se niegan a reconocer al tribunal, aún puede tener un propósito, ya que los juicios en ausencia sirven para exponer los crímenes de otras partes en el conflicto y para imponer sanciones internacionales a los convictos. (Flamme da el ejemplo del futuro tribunal en Holanda para los sospechosos de haber derribado el vuelo MH17, a pesar de las protestas de Rusia).²⁹¹

A pesar del oprobio occidental -y regional- contra ISIS, debe reconocerse que un tribunal que se dirige exclusivamente a la organización corre el riesgo de pasar por alto o disminuir la importancia de otras atrocidades cometidas en Siria.

Un tribunal internacional en Irak

Además del noreste de Siria, hay otra opción para enjuiciar a ISIS en el suelo donde cometieron sus crímenes. Irak hizo una proposición bien documentada para expatriar a los combatientes extranjeros del ISIS del noreste de Siria y llevarlos a un tribunal especial en Bagdad, para el cual el gobierno iraquí está solicitando 10 mil millones de dólares por adelantado, y luego mil millones más al año durante la duración del tribunal y la detención. Por cada sospechoso de ISIS, propusieron una tasa de 2 millones de dólares al año, basada en el coste promedio de mantener a un preso en la Bahía de Guantánamo.²⁹² Hasta ahora no ha habido una reacción pública oficial a esta propuesta.

De hecho, los sospechosos extranjeros de ISIS ya están siendo juzgados en Irak. Cientos de sospechosos extranjeros de ISIS ya han sido juzgados y sentenciados, y muchos están detenidos en Bagdad.²⁹³ Se han dictado sentencias de muerte para convictos extranjeros, incluidos ciudadanos alemanes²⁹⁴ y franceses. Hay más de 100 ciudadanos extranjeros en el corredor de la muerte en Irak, incluidos miembros de un pequeño grupo de ciudadanos franceses entregados por las SDF en su primer traslado de prisioneros extranjeros a Irak, pero hasta el momento no se han llevado a cabo ejecuciones de sospechosos de ISIS extranjeros.²⁹⁵

Estos han sido esfuerzos en virtud del derecho penal ordinario, sin referencia a crímenes de guerra, genocidio o crímenes de lesa humanidad. Los delitos internacionales, como los crímenes de guerra y el genocidio, actualmente no están incorporados en la ley iraquí.²⁹⁶

288 <http://www.france-rwanda.info/2018/05/paul-kagame-s-war-crimes-crimes-against-humanity-and-crimes-of-genocide.html>

289 <https://www.voanews.com/africa/retrospect-rwanda-genocide-tribunal-mostly-hailed>

290 Jean Flamme, entrevista de RIC, junio 2019

291 Jean Flamme, entrevista de RIC, junio 2019

292 <https://www.france24.com/en/20190410-iraq-offers-try-all-foreigners-fee-officials>

293 <https://www.france24.com/en/20190410-iraq-offers-try-all-foreigners-fee-officials>

294 <https://www.sueddeutsche.de/politik/terrorismus-europaeische-is-kaempfer-neuer-gerichtshof-nahost-1.4380742>

295 <https://www.kurdistan24.net/en/news/2ad76668-df11-430c-97a9-d7dab3aa98f7>

296 https://www.ecfr.eu/article/commentary_a_tribunal_for_isis_fighters

Otra posibilidad sería establecer un tribunal híbrido. Este tipo de tribunal combina el derecho nacional e internacional y se basa en tratados bilaterales con los Estados concernientes y la ONU.²⁹⁷ De este modo, un tribunal híbrido internacional-iraquí podría enjuiciar los delitos cometidos por ISIS bajo la ley iraquí y, por lo tanto, incluir la mera membresía de ISIS como delito.²⁹⁸ Sin embargo, en la constitución de Irak de 2005, se afirma que “no se pueden establecer tribunales especiales o excepcionales”. Establecer una corte híbrida violaría esta ley.

Más allá de estas dificultades legales, el mayor problema de Irak para juzgar a los sospechosos de ISIS son los bajos estándares de justicia penal del país, con sentencias de muerte dictadas tras juicios de menos de diez minutos, sin acceso a un abogado, evidencia o derecho de apelación.²⁹⁹ El enfoque de Irak ha sido dar a los cocineros de ISIS el mismo castigo que a los combatientes acusados de violaciones o decapitaciones.³⁰⁰ Las voces de las víctimas de ISIS, como los yezidíes, han sido ignoradas en los tribunales.³⁰¹ Human Rights Watch afirmó que los juicios en Irak a menudo se basan en pruebas circunstanciales y confesiones bajo tortura.³⁰² Acelerar los juicios puede llevar a la ejecución de personas inocentes, como también ha advertido la ONU.³⁰³

Además, las partes interesadas en el procesamiento de ISIS, como los países europeos y las Naciones Unidas, no aceptan el uso de la pena de muerte, lo que está permitido por la ley iraquí y se ha aplicado a sospechosos miembros de ISIS de forma generalizada y supuestamente arbitraria.³⁰⁴ Además, las partes interesadas en el procesamiento de ISIS, como los países europeos y las Naciones Unidas, no aceptan el uso de la pena de muerte, lo que está permitido por la ley iraquí y se ha aplicado a sospechosos miembros de ISIS de forma generalizada y supuestamente arbitraria,³⁰⁵ e Irak ha declarado rotundamente que no está dispuesto a renunciar a la pena de muerte en ningún tribunal internacional putativo en su suelo.³⁰⁶

En esto Irak se mantiene en oposición a la Administración Autónoma, que prohibió la pena de muerte tras su declaración de autonomía y ahora impone sentencias máximas de 20 años para los delincuentes, incluidos los miembros locales de ISIS. Irak también ha declarado que no está dispuesto a permitir que las agencias humanitarias internacionales accedan a sus centros de detención. En contraste, en su plan de ocho puntos para lograr un tribunal internacional en el noreste de Siria, la Administración Autónoma ha dado la bienvenida a observadores internacionales a sus centros de detención y tribunales para ayudarla a mejorar el estándar de justicia que ofrece.

La Resolución 2379 de la ONU identificó a los tribunales iraquíes como el lugar principal para procesar a los combatientes del ISIS, pero las condiciones humanitarias en la detención y los tribunales iraquíes son objeto de críticas cada vez mayores, como por ejemplo, tras la decisión altamente publicitada de ejecutar a ciudadanos franceses, por lo que hay un interés cada vez mayor por explorar otras opciones.³⁰⁷

Por su parte, la Administración Autónoma transfirió a cientos de combatientes de ISIS iraquíes a su país de origen para que se enfrentaran a la justicia, así como a un número limitado de combatientes extranjeros buscados por delitos en territorio iraquí. Sin embargo, tras la imposición por parte de Irak de la pena de muerte a los combatientes franceses, la AANES ha detenido todas las transferencias a Irak.³⁰⁸

Un tribunal internacional en el noreste de Siria

A la luz de la falta de movimiento de la comunidad internacional en materia de repatriación o para el establecimiento de un mecanismo efectivo de justicia internacional, la AANES comenzó a emitir llamadas para un tribunal internacional en su propio territorio. Se dirigió específicamente a aquellos países

297 <https://libguides.graduateinstitute.ch/icl/hybrid>

298 https://www.ecfr.eu/article/commentary_a_tribunal_for_isis_fighters

299 <https://www.sueddeutsche.de/politik/terrorismus-europaeische-is-kaempfer-neuer-gerichtshof-nahost-1.4380742>

300 <https://www.hrw.org/news/2019/02/05/bringing-isis-justice-running-out-time>

301 <https://www.hrw.org/news/2019/02/05/bringing-isis-justice-running-out-time>

302 <https://anfdeutsch.com/aktuelles/irak-bereits-mehr-als-500-auslaendischen-is-dschihadisten-verurte-11279>

303 <http://www.kurdistan24.net/en/news/8eb89926-d871-4199-81da-18c842819898>

304 https://www.ecfr.eu/article/commentary_a_tribunal_for_isis_fighters

305 <https://www.hrw.org/news/2019/02/05/bringing-isis-justice-running-out-time>

306 <https://www.theguardian.com/world/2019/apr/10/iraq-seeks-multibillion-fee-to-receive-isis-prisoners-from-syria>

307 <https://www.hrw.org/news/2019/05/31/iraq-french-citizens-allege-torture-coercion>

308 <https://www.npr.org/2019/05/29/727511632/revenge-is-for-the-weak-kurdish-courts-in-northeastern-syria-take-on-isis-cases>

que tienen nacionales detenidos en sus territorios, pidiéndoles que apoyen la idea con cooperación y coordinación legal y logística.³⁰⁹

Propuesta y posición del noreste de Siria

El primer llamamiento oficial de la Administración Autónoma para un tribunal internacional en el noreste de Siria se emitió el 25 de marzo en una conferencia de prensa en Ain Issa, dos días después de la victoria militar sobre el califato de ISIS. El portavoz de la AANES, Loqman Ahmi, exigió que se estableciera un tribunal internacional especial en el noreste de Siria, de modo que los delitos pudieran ser juzgados en el lugar donde se cometieron, de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos.

El Sr. Ahmi dirigió especialmente sus palabras a los Estados cuyos ciudadanos se convirtieron en miembros de ISIS, exigiendo que asuman roles de liderazgo en este proceso.³¹⁰ A partir de esto, la líder política kurda Fawza Yusuf subrayó la necesidad de apoyo de la ONU, la CPI y la sociedad civil internacional.³¹¹

El Copresidente de la Oficina de Relaciones Exteriores de la Administración Autónoma, Dr. Abdulkarim Omar, declaró en febrero que se estaban llevando a cabo negociaciones sobre el establecimiento de un tribunal internacional, pero que cualquier decisión oficial dependería de la participación internacional. Indicó que cualquier tribunal tendría que ser reconocido internacionalmente, y que la comunidad internacional tendría que ofrecer apoyo para la construcción de prisiones, satisfacer las necesidades diarias de los presos y las personas que viven en los campamentos, y también brindar apoyo legal y capacitación, por ejemplo, en la provisión de abogados defensores para los presuntos miembros de ISIS juzgados en el tribunal.³¹²

El 24 de marzo, la Oficina de Relaciones Exteriores de la AANES presentó a la Coalición Mundial contra el ISIS la sugerencia de un tribunal internacional.³¹³ Discusiones con la Coalición Internacional y los Estados con ciudadanos entre los sospechosos detenidos de ISIS están en curso.³¹⁴ El 25 de marzo se estableció una comisión para la creación de un tribunal internacional³¹⁵, y se propuso un comité común entre la Coalición y la AANES a través del cual se podría hacer un trabajo cooperativo en términos de recopilar evidencias, satisfacer las necesidades de los detenidos, ampliar las prisiones y encontrar caminos para su procesamiento.³¹⁶ Además, la Administración Autónoma también propuso celebrar un congreso internacional sobre el tema,³¹⁷ y se presentó una propuesta provisional para constituir el tribunal en Kobane.³¹⁸

Diferentes funcionarios de la Administración Autónoma han presentado varias demandas en diferentes momentos³¹⁹, y el portavoz de las SDF, Mustafa Bali, ha pedido un tribunal y un sistema de detención subsecuente bajo los auspicios de la ONU, por ejemplo, mientras que Loqman Ahmi ha señalado, más allá de La Haya, a los tribunales ad-hoc internacionales como modelo para el noreste de Siria.

La comisión establecida para trabajar en la propuesta del tribunal internacional desde el interior del noreste de Siria se basa en quienes trabajan en los Tribunales de Defensa del Pueblo, que han juzgado alrededor de 7.000 miembros locales de ISIS hasta la fecha. Publicaron una lista de ocho demandas para el tribunal internacional, que también enviaron a todos los gobiernos que forman parte de la Coalición Global contra ISIS³²⁰.

Sus demandas fueron:

- Que la comunidad internacional garantice que los presos sean juzgados ante un tribunal internacional en el noreste de Siria bajo la supervisión del Consejo de Seguridad de la ONU.
- Que se brinde apoyo legal y logístico a los Tribunales de Defensa del Pueblo y sus funcionarios.
- Que las potencias internacionales investiguen las condiciones de detención en el noreste de Siria.

309 <https://www.dw.com/cda/de/welches-gericht-soll-is-k%C3%A4mpfer-anklagen/a-47629335>

310 <https://anfenglishmobile.com/rojava-northern-syria/autonomous-administration-call-for-an-international-court-33859>

311 <https://anfenglishmobile.com/features/foza-yusif-isis-is-not-only-our-problem-34279>

312 <https://anfenglishmobile.com/features/the-danger-will-grow-unless-states-take-back-isis-members-332656>

313 <https://anfdeutsch.com/rojava-syrien/ein-internationales-tribunal-fuer-die-gefangenen-is-mitglieder-10864>

314 <https://anfenglishmobile.com/features/daesh-prisoners-exist-they-are-people-and-a-solution-is-needed-33555>

315 <https://anfenglishmobile.com/features/jailed-isis-members-will-either-be-returned-home-or-tried-here-34430>

316 <https://anfkurdi.com/rojava-sUriye/dive-ceteyen-daS-e-li-dadgeha-navneteweyi-ben-darizandin-112107>

317 <https://anfenglishmobile.com/rojava-northern-syria/autonomous-administration-proposes-congress-on-isis-prisoners-34132>

318 <https://anfdeutsch.com/rojava-syrien/ein-internationales-tribunal-fuer-die-gefangenen-is-mitglieder-10864>

319 <https://www.dpa-international.com/topic/syria-kurdish-forces-call-un-tribunal-foreign-fighters-190218-99-41024>

320 <https://anfdeutsch.com/rojava-syrien/rojava-punkte-zur-einrichtung-von-internationalem-gerichtshof-11668>

- Que se establezcan alojamientos, hospitales y centros de salud para los convictos, con apoyo logístico proporcionado desde el exterior.
- Que se establezcan centros de rehabilitación para miembros de ISIS encarcelados y sus familias.
- Que se establezcan centros especiales de rehabilitación para niños.
- Que la información y el apoyo logístico se compartan para apuntar a las células durmientes de ISIS.
- Que se forme un comité conjunto de agentes de la ley, abogados y expertos en seguridad para trabajar en el tribunal.

Estas demandas han arrojado algo más de luz sobre cómo la Administración Autónoma está conceptualizando el tribunal internacional, pero entre otros factores no está claro quién será precisamente juzgado en el tribunal. Los funcionarios de la Administración Autónoma han hablado sobre el tribunal en referencia a los combatientes extranjeros, y han procedido con juicios para combatientes locales, pero cualquier tribunal que siga las normas de justicia internacional tendría que llevar a juicio tanto a los comandantes locales como a los extranjeros, trabajando no sobre la base de la nacionalidad, sino sobre la base de la culpabilidad por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio.

En una entrevista con el Centro de Información de Rojava, el Dr. Abdulkarim Omar indicó que “solo se han repatriado los casos humanitarios, como los huérfanos” tras la decisión de formar un tribunal internacional, y añadió: “tras nuestra decisión de establecer un tribunal internacional para los miembros de ISIS y las mujeres que han actuado dentro de ISIS, no los entregaremos, ya que los enviaremos a los tribunales”.³²¹ Sin embargo, al menos un combatiente internacional conocido de ISIS ha sido repatriado desde estos comentarios.

Es necesaria más claridad respecto a la estructura del tribunal propuesto, a fin de comprender su viabilidad y cómo funcionaría junto con, o en lugar de, los actuales esfuerzos de justicia locales e internacionales a propósito de ISIS.

Beneficios

Dada la falta de movimiento internacional sobre la repatriación; obstáculos legales entre ISIS y La Haya; y el historial de derechos humanos de Irak excluyendo la posibilidad de asegurar una justicia significativa para ISIS en los tribunales iraquíes, un tribunal ad-hoc de algún tipo en el noreste de Siria comienza a parecer una opción atractiva.

A continuación, se examinarán los obstáculos a que se enfrenta la creación de un tribunal de este tipo, pero también se examinarán los beneficios particulares que se derivarían del establecimiento de un tribunal internacional en el noreste de Siria.

Lo más importante es la proximidad de la corte a las escenas de los peores crímenes de ISIS, lo que permite la rendición de cuentas y la justicia en el ámbito local, en coordinación con un sistema de justicia local de buena reputación que ha manifestado su apertura al apoyo y la observación internacionales, lo que faltaba en anteriores esfuerzos de la justicia internacional. Un tribunal local con testigos locales tendría mucha más legitimidad a los ojos de la población que un proceso opaco muy lejano en La Haya, por ejemplo.

Un tribunal exitoso podría lograr lo que la evaluación post-tribunal del TPIY describió como un “giro desde la impunidad a la rendición de cuentas... haciendo justicia a miles de testigos y dándoles voz”, lo que permite el “establecimiento de los hechos” para el registro histórico. Al igual que el TPIY, podría funcionar en paralelo tanto con los mecanismos locales de justicia penal para los combatientes que no están vinculados a crímenes de guerra, y con los propios esfuerzos de justicia de los países extranjeros. A diferencia del TPIY, podría ir acompañado de programas de desradicalización y reconciliación local, y ser fácilmente accesibles para las comunidades locales.

Cabe señalar también que varias organizaciones yazidíes, entre ellas el Consejo Autónomo Democrático de Shengal y el Consejo de la Administración provisional de Shengal, han prestado su voz a los llamamientos para un tribunal internacional. En un llamamiento dirigido a la AANES, al gobierno y al poder judicial iraquí, y a la coalición internacional, han exigido la participación yazidi en cualquier tribunal internacional que se constituya, así como la indemnización y la reparación para las víctimas³²².

Además, sería más fácil escuchar las voces de los testigos y reunir pruebas en el noreste de Siria que en

321 Dr. Abdulkarim Omar, entrevista de RIC, junio 2019

322 <https://anfenglish.com/kurdistan/shengal-isis-prisoners-should-be-tried-at-international-court-34154>

un mecanismo de justicia internacional en otro lugar. La prueba de participación en la violencia es una de las principales razones por las que la mayoría de los países cuyos ciudadanos están ahora detenidos en el noreste de Siria no son repatriados, con el temor de que no tuvieran suficientes pruebas para enjuiciarlos en su país.³²³ La realización de los juicios en la región hace que sea mucho más fácil recopilar pruebas. Los testigos y las personas afectadas por las atrocidades de ISIS, como los yezidis, pueden ser escuchadas y participar más fácilmente en los juicios mientras están en la región. La justicia se hará más visible, presente y evidente.

Lo mismo es técnicamente cierto en Irak, pero el sistema de justicia de ese país ha dejado de lado las voces de los testigos locales y la recopilación de pruebas significativas en su apresuramiento por dictar sentencias de tribunales canguro en diez minutos (ver arriba). Una vez más, en el noreste de Siria, el sistema de justicia ha profesado su disposición a trabajar junto con expertos internacionales para mejorar la profundidad y la calidad de la justicia que se imparta. El noreste de Siria ofrece la mejor oportunidad para la participación en profundidad de los testigos y la obtención de pruebas.

La Administración Autónoma también ha puesto en marcha procesos de reconciliación en colaboración con las comunidades árabes locales, en particular para el regreso de 800 mujeres y niños en Al-Hol, incluyendo a antiguos miembros de ISIS³²⁴. Miembros masculinos de ISIS no sospechosos de los crímenes más graves también han sido devueltos a sus comunidades en virtud de acuerdos similares³²⁵. Dichos procesos, puestos en marcha con la garantía de los líderes de la comunidad árabe de que las mujeres en cuestión romperán todo lazo con ISIS, indica la posibilidad de establecer un mecanismo de justicia internacional junto con otros mecanismos más amplios de justicia. Tales medidas serán necesarias para que cualquier mecanismo de justicia logre legitimidad local y un neto efecto positivo que vaya más allá del mero impulso hacia una mayor radicalización.

El tribunal internacional en el noreste de Siria también puede ser una solución para los sospechosos de ISIS cuya repatriación haya sido rechazada por sus Estados de origen. Hasta ahora, los países europeos se han mostrado reacios a repatriar a los sospechosos de ISIS, y los países no europeos que han repatriado a sus ciudadanos tienen escasa experiencia en derechos humanos, lo que crea preocupación respecto al uso de la tortura y su acceso a un juicio justo.³²⁶ Un tribunal internacional en el noreste de Siria podría ser una solución para ambos casos: tanto para los acusados cuyos países rehúsan repatriarlos y los que se enfrentan a posibles torturas o juicios injustos en sus países de origen.

Además, el establecimiento de un tribunal internacional en el noreste de Siria podría contrarrestar cualquier posible retraso de enjuiciamiento de los crímenes de ISIS.³²⁷ Con poderes internacionales y órganos políticos que no quieren o no pueden dar paso alguno para satisfacer la urgente necesidad de justicia respecto a ISIS, la voluntad expresada por la Administración Autónoma de tomar todas las medidas que pueda para apoyar el establecimiento de una justicia internacional en la región, significa que vale la pena considerarla seriamente como socia. Como se ha señalado anteriormente, al contrario que Irak, la Administración Autónoma tiene un sistema judicial joven pero en funcionamiento, que aspira a las normas internacionales de derechos humanos; ha abolido la pena de muerte; y está buscando activamente observadores internacionales y apoyo para ayudarle a mejorar los estándares de sus centros de detención y la justicia que puede ofrecer.

En general, la Administración Autónoma y las Fuerzas de Autodefensa han demostrado ser los socios más fiables del mundo sobre el terreno en la lucha contra ISIS, "la mejor fuerza irregular de socios" en la historia de los EE.UU. según el ex Enviado Especial de los EE.UU. en Siria, Brett McGurk³²⁸. También deben ser tomados en serio como socios para la siguiente etapa de la lucha contra ISIS.

Las SDF, en particular, han demostrado su compromiso con el derecho internacional a lo largo de la campaña contra ISIS, en comparación tanto con otros actores de la guerra civil siria como con las acciones de las partes victoriosas tras los anteriores casos de crímenes de lesa humanidad perpetrados contra otras comunidades.

Las SDF han sido acusadas de violaciones de los derechos humanos durante la campaña contra ISIS, sobre todo de desplazamiento forzado de comunidades elegidas para operaciones de desminado y re-

323 https://www.ecfr.eu/article/commentary_a_tribunal_for_isis_fighters

324 <https://www.telegraph.co.uk/news/2019/06/02/isis-relatives-among-800-syrian-women-children-released-notorious/>

325 Juez del Tribunal de Defensa del Pueblo, entrevista de RIC, mayo 2019

326 <https://www.hrw.org/news/2019/02/05/bringing-isis-justice-running-out-time>

327 <https://www.independent.co.uk/voices/isis-genocide-crime-atrocities-justice-council-of-europe-un-a8448146.html>

328 <https://www.newyorker.com/news/dispatch/how-trump-betrayed-the-general-who-defeated-isis>

clutamiento de soldados menores de edad.³²⁹ Los informes en los que se mencionan estas violaciones detallan una letanía de crímenes de guerra atribuibles a todas las demás partes en el conflicto sirio, entre los que se incluyen asesinatos en masa generalizados, torturas, mutilaciones, desapariciones forzadas, ejecuciones sumarias, lapidaciones de mujeres y otros actos de violencia contra las mujeres.³³⁰ Lo que es más importante, las SDF han demostrado su voluntad de hacer frente a las violaciones que han cometido sus fuerzas, la más reciente firmando un acuerdo con la ONU para poner fin al reclutamiento de soldados menores de edad.³³¹

Sin embargo, la comparación clave aquí no es con ISIS u otros actores en la guerra civil siria, sino con los actores victoriosos en conflictos anteriores en los que se han cometido atrocidades similares. En Ruanda, por ejemplo, las victoriosas fuerzas tutsi llevaron a cabo masacres generalizadas en venganza por el genocidio cometidos contra sus familiares³³². Asimismo, combatientes victoriosos en Irak y el Kurdistán iraquí llevaron a cabo ejecuciones sumarias generalizadas de combatientes de ISIS³³³, en violación del derecho internacional sobre derechos humanos. En cambio, en Baghouz, la moderación de las SDF permitió a miles de combatientes y decenas de miles de civiles y no combatientes cruzar las líneas de las SDF para rendirse o solicitar refugio.

A pesar de la presión de los medios de comunicación y de la opinión pública para que los prisioneros de ISIS sean ejecutados o algo peor,³³⁴ las SDF se han abstenido en gran medida de la justicia arbitraria, preservando las normas internacionales con la esperanza de una solución justa de acuerdo con estas normas, y demostrando su capacidad y voluntad de participar en un proceso judicial ratificado internacionalmente.

Desafíos

Sin embargo, toda la voluntad política del mundo no puede cambiar ciertas realidades jurídicas. Este informe no pretende ser una hoja de ruta legal que señale el camino a seguir, pero proporcionará un resumen de algunas de las respuestas de los expertos a estos desafíos y cómo podrían superarse antes de hacer algunas propuestas destinadas a facilitar el desarrollo de una propuesta legal significativa sobre cómo ISIS puede ser llevado ante la justicia a través de un mecanismo de justicia internacional en el noreste de Siria.

Existen tres obstáculos principales para el establecimiento de un tribunal internacional en el noreste de Siria, todos los cuales se retroalimentan. El primero de ellos es el veto legal expuesto anteriormente, por el que Rusia ha bloqueado cualquier intento de llevar a ISIS ante la justicia a través del Consejo de Seguridad de la ONU; el segundo es la propuesta de que el tribunal se centre únicamente en los crímenes de ISIS, debido a estos factores; y el tercero son los desafíos de infraestructura que presenta la precaria situación del noreste de Siria, el embargo económico que rodea la Región Autónoma, y las amenazas que Turquía está lanzando contra el noreste de Siria.

Como se ha señalado anteriormente, el aliado de Assad, Rusia, ha estado bloqueando cualquier esfuerzo a través del Consejo de Seguridad de la ONU para enjuiciar crímenes de guerra en Siria. Esto significaría que el tribunal propuesto tendría que encontrar una manera de ganar legitimidad territorial a pesar de Assad y Rusia, o que tendría que llegar a un acuerdo con el régimen sirio y Rusia en el sentido de centrarse únicamente en asegurar la justicia respecto a ISIS, dejando de lado los presuntos crímenes de otros actores en Siria.

El ex abogado del TPIR y de la CPI, Jean Flamme, ha propuesto dos vías para establecer un tribunal internacional sin la aprobación de los rusos: la primera sería presionar para el establecimiento de un tribunal a través de la Asamblea General de la Unión Europea, en cuyo caso el Consejo de Seguridad de la ONU no podría ejercer su derecho de veto. La segunda sería que la UE creara un tribunal bajo su propia competencia³³⁵, tal vez en paralelo al proceso actualmente en curso para crear un tribunal híbrido en La Haya que se ocupe de los crímenes de guerra cometidos en Kosovo.³³⁶

329 https://www.ohchr.org/Documents/Countries/SY/A_HRC_34_CRP.3_E.docx

330 https://www.ohchr.org/Documents/Countries/SY/A_HRC_34_CRP.3_E.docx

331 <https://news.un.org/en/story/2019/07/1041672>

332 <https://www.independent.co.uk/news/world/revenger-killings-by-troops-in-rwanda-1374561.html>

333 <https://www.hrw.org/video-photos/video/2018/02/08/video-kurdish-forces-executed-dozens-suspected-isis-fighters-iraq>

334 <https://www.thesun.co.uk/news/9106681/isis-beatles-jihadi-john-execution-death-penalty/>

335 Jean Flamme, entrevista de RIC, junio 2019

336 <https://www.doughtystreet.co.uk/sites/default/files/media/document/FINAL%20Security%20Council%20speech%20230419%20.pdf>

Por supuesto, tal tribunal no sería reconocido por Rusia, pero tampoco lo serían los procedimientos en la CPI por EE.UU., por ejemplo. Incluso si algunas partes son juzgadas in absentia o si algunos Estados se niegan a reconocer al tribunal, éste puede seguir sirviendo a un propósito valioso en la apertura de procedimientos de justicia internacional de al menos algunos de los crímenes en cuestión y enmarcarlos en un contexto internacional como crímenes contra la humanidad. Según Flamme, “ni siquiera un tribunal internacional tiene que ser reconocido por todos los países del mundo”.

Actualmente, parece imposible que tal tribunal, establecido contra la voluntad tanto de Rusia como del régimen sirio, pudiera establecerse en el noreste de Siria. Hay dos formas de avanzar en este sentido. La primera de ellas, que las potencias mundiales reconozcan el estatus político del noreste de Siria como parte autónoma de Siria, como sus representantes han venido solicitando durante mucho tiempo. Si el noreste de Siria fuera reconocido como un aliado político y militar en la lucha contra ISIS, y los veredictos de sus tribunales reconocidos como legítimos, el tribunal podría seguir adelante a pesar de las protestas rusas, bajo la garantía de las fuerzas internacionales actualmente estacionadas en el noreste de Siria.

El segundo enfoque consistiría en establecer un tribunal ad hoc en el noreste de Siria, centrado en el ISIS y no en los delitos cometidos por el régimen sirio. El estatuto de dicho tribunal podría ser modificado de manera que se excluyeran de la acusación los actores no vinculados a ISIS.³³⁷ Esto significaría sacrificar una perspectiva de amplio espectro defendida por Flamme y otros. Siete organizaciones de juristas y derechos sirias y europeas se encuentran entre los que han expresado sus reservas sobre las propuestas para establecer un tribunal internacional centrado exclusivamente en los crímenes cometidos por ISIS. En una carta abierta afirman que “desaconsejan el diseño de cualquier mecanismo de rendición de cuentas cuyo propósito sea tratar los crímenes perpetrados por una sola facción en conflicto”³³⁸. Argumentan que la credibilidad y legitimidad del tribunal se verían afectadas.³³⁹

Sin embargo, sin que se vislumbre el fin de la victoria del régimen congelada sobre dos tercios del territorio sirio, el mundo pronto se enfrentará a la elección entre actuar sólo sobre ISIS o renunciar por completo a la justicia internacional. El enjuiciamiento de estos crímenes por separado de las atrocidades de otros actores podría incluso abrir la puerta al enjuiciamiento internacional de los crímenes de guerra cometidos por otros actores en la región, en caso de que avance la situación política.³⁴⁰ Funcionarios europeos han sugerido que los patrocinadores del tribunal podrían ampliar su competencia más adelante, si las circunstancias lo permiten.³⁴¹

Otro conjunto de problemas se refiere más bien a las dificultades generales a las que se enfrenta el noreste de Siria mientras que su estatus político sea incierto y esté a merced de vecinos hostiles, en particular Turquía. Erdogan ha amenazado durante mucho tiempo con lanzar un ataque a las regiones al este del Éufrates. La invasión de Turquía y el despliegue de aliados yihadistas en Afrin ha desestabilizado totalmente la región, permitiendo que la ley sharia, la extorsión, el secuestro, la tortura y la violencia por motivos de género prosperen en una región que antes era laica³⁴². La amenaza de Erdogan de repetir la invasión y la instalación de miles de representantes yihadistas en la región desde Manbij hasta Jazira, desestabilizaría igualmente las regiones recién liberadas de ISIS, lo que haría imposible garantizar la continua y segura detención de miles de prisioneros de ISIS.

El otorgamiento de estatus político al noreste de Siria y la garantía de la presencia de los aliados internacionales en la región, proporcionarían la seguridad y estabilidad necesarias para un tribunal de esta magnitud frente a la amenaza de invasión. Esto también permitiría el acceso consular que algunas potencias occidentales ven como un requisito para el inicio de procesos judiciales contra sus ciudadanos en la actualidad en el noreste de Siria³⁴³, y facilitar el intercambio de conocimientos jurídicos y pruebas con el noreste de Siria, cuyos funcionarios locales exigen a su vez como condición para el establecimiento de un tribunal internacional en la región.

En términos más generales, el estatuto político permitiría que el noreste de Siria se abriera a la ayuda, el comercio y la inversión internacionales, y establecer una infraestructura tanto para el tribunal como para la seguridad regional a largo plazo. Los expertos valoran que podrían pasar años antes de que se

337 <https://arno.uvt.nl/show.cgi?fid=144945>

338 <https://www.ijmonitor.org/2019/06/ngos-challenge-swedens-proposal-for-an-isis-only-war-crimes-tribunal/>

339 <https://www.ijmonitor.org/2019/06/ngos-challenge-swedens-proposal-for-an-isis-only-war-crimes-tribunal/>

340 https://www.ecfr.eu/article/commentary_a_tribunal_for_isis_fighters

341 https://www.ecfr.eu/article/commentary_a_tribunal_for_isis_fighters

342 <https://www.bellingcat.com/news/mena/2019/06/25/remnants-of-the-deiri-opposition-contention-and-controversy-in-north-aleppo/>

343 <https://www.mdr.de/nachrichten/politik/inland/deutschland-verhandelt-probleme-bei-rueckkehr-is-dschihadisten100.html>

vieran los primeros casos.³⁴⁴ El tribunal resultaría costoso, ya que los tribunales ad hoc de esta envergadura se prolongan inevitablemente durante años e incurren en gastos que podrían llegar a los miles de millones.³⁴⁵

Según el Dr. Abdulkarim Omar, la ayuda proporcionada por las organizaciones internacionales no ha alcanzado el 5% de lo que se necesitaría para atender a los sospechosos de ISIS arrestados y a sus familias.³⁴⁶ Con el recorte de los salarios de las tropas de las SDF se cubren tan sólo los gastos de funcionamiento del campamento Al-Hol, por no hablar de lo que serían los costes de constituir un tribunal internacional. Mahir Farghali, experto egipcio en terrorismo, ha señalado asimismo la necesidad de apoyo económico internacional para crear un sistema de justicia funcional para tratar con los prisioneros de ISIS actualmente detenidos en el noreste de Siria.³⁴⁷ Sin embargo, el embargo político y económico sobre el noreste de Siria significa que toda la ayuda debe ser canalizada a través de Damasco, e impide que las ONG traten directamente con la Administración Autónoma para gestionar la situación humanitaria en Al-Hol³⁴⁸, al tiempo que el gobierno británico ha cortado toda ayuda en efectivo a la región en el momento de peor crisis tras la derrota de ISIS³⁴⁹.

A pesar de estas dificultades, la Administración Autónoma ya está poniendo en marcha un amplio abanico de medidas para hacer frente a la amenaza terrorista sobre una base más amplia. Hay programas de educación que se están llevando a cabo por las organizaciones de mujeres vinculadas a la Administración Autónoma en las regiones recientemente liberadas desde Deir-ez-Zor a Raqqa³⁵⁰, así como en los propios campos de refugiados³⁵¹. Los importantes avances logrados en el noreste de Siria tras la declaración de autonomía en términos de derechos y oportunidades para las mujeres, secularismo y coexistencia de los diferentes pueblos han sido bien documentados en otros lugares. Lo que es importante para los fines de este informe es señalar que una Siria nororiental a salvo de la amenaza de la invasión turca y la apertura a la ayuda internacional, las relaciones diplomáticas y el comercio son lo más adecuado para enfrentar la amenaza de ISIS, tanto dentro como fuera de la sala del tribunal.

Reacciones internacionales

A pesar de estas dificultades, ha habido cierto apoyo internacional a la idea de un tribunal internacional para los prisioneros de ISIS en la región donde cometieron sus crímenes, aunque si esto significa el noreste de Siria o Irak a menudo queda sin especificar, y de ambos nombres es el de Irak el que se escucha más a menudo.

Austria está a favor de un tribunal en la región apoyado por la Comisión Europea, sin especificar si esto significa en Siria o en Irak. El ministro del Interior de Austria, Herbert Kickl, ha hablado con los tres Comisarios Europeos responsables con el objetivo declarado de convertir el tribunal internacional en un proyecto europeo común, con la cooperación de la Unión Europea, la Comisión Europea y la ONU.³⁵² Austria está dispuesta a prestar apoyo financiero para la creación de un tribunal internacional.³⁵³

El gobierno de **Bélgica** ha declarado que desea un tribunal internacional que procese a todos los adultos de ISIS sospechosos de nacionalidad belga. El país favorece un tribunal que haga justicia a todos los combatientes europeos capturados por el gobierno iraquí o las SDF,³⁵⁴ aunque muchos de los combatientes belgas de ISIS han sido juzgados en rebeldía y sentenciados a prisión y, por tanto, no pueden ser juzgados de nuevo por los mismos delitos.³⁵⁵

El gobierno de **Finlandia** ha pedido el establecimiento de un tribunal internacional en Oriente Medio, tomando como ejemplo al TPIY.³⁵⁶

344 <http://www.kurdistan24.net/en/news/7197e86f-4223-47ec-9968-3606453166a1>

345 <https://www.derstandard.at/story/2000099071751/was-tun-mit-is-rueckkehrern>

346 <https://anfenglishmobile.com/features/the-danger-will-grow-unless-states-take-back-isis-members-33265>

347 <https://anfdeutsch.com/rojawa-syrien/der-is-bereitet-neue-angriffe-in-syrien-vor-10760>

348 <https://www.thenewhumanitarian.org/news/2019/04/23/outcry-un-plans-consolidate-syria-aid-operations-damascus>

349 <https://www.thenational.ae/world/mena/uk-cuts-cash-aid-to-northeast-syria-citing-fear-of-funding-isis-1.851970>

350 <https://anfenglish.com/women/education-for-women-in-raqqa-s-academy-26316>

351 El próximo informe de RIC sobre los campos de refugiados del noreste de Siria ofrece una visión general de los programas políticos y para las mujeres Al-Hol, Ayn Issa y otros campos de refugiados

352 <https://anfdeutsch.com/aktuelles/Oesterreich-will-europaeische-initiative-fuer-is-tribunale-10755>

353 <https://derstandard.at/2000099610084/Kickl-will-Aberkennungen-von-Staatsbuergerschaft-ausweiten>

354 <http://www.kurdistan24.net/en/news/7197e86f-4223-47ec-9968-3606453166a1>

355 <http://www.kurdistan24.net/en/news/7197e86f-4223-47ec-9968-3606453166a1>

356 https://yle.fi/uutiset/osasto/news/finland_seeks_international_court_to_try_isis_fighters/10678248

La ministra de Justicia francesa, Nicole Belloubet, ha propuesto juicios para los sospechosos de ISIS en el noreste de Siria.³⁵⁷ El Ministerio de Asuntos Exteriores francés ha declarado que la creación de un tribunal internacional es una operación compleja, y que su aplicación daría lugar a dificultades jurídicas y prácticas. Sin embargo, **Francia** está a favor del procesamiento de sospechosos de ISIS en el lugar donde cometieron sus crímenes.³⁵⁸

Según su Ministerio Federal del Interior, **Alemania** respeta el objetivo de llevar a cabo el procesamiento dentro de los Estados en los que ISIS cometió sus crímenes. Las condiciones impuestas por el gobierno alemán garantizan el cumplimiento de las normas constitucionales alemanas, la ausencia de la pena de muerte y el acceso consular a los sospechosos. Los intereses de la fiscalía alemana en Siria no pueden realizarse debido a la falta de jurisdicción y acceso consular.³⁵⁹ El Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania ha declarado que la creación de un tribunal de este tipo “plantearía muchas cuestiones políticas y legales, lo que requeriría una evaluación cuidadosa por parte de la comunidad internacional”, mientras que al mismo tiempo se señala que llevar a casa a los militantes alemanes detenidos sería “extraordinariamente difícil.”³⁶⁰

Holanda ha solicitado que se establezca un tribunal para procesar a los sospechosos de ISIS. El ministro de Asuntos Exteriores holandés, Stef Blok, ha llevado la propuesta a una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU. Ha defendido el procesamiento en la región, de ser posible por un tribunal penal internacional ad hoc o híbrido. Holanda organizará una reunión ministerial sobre el procesamiento de los combatientes de ISIS en la reunión anual de líderes mundiales en la Asamblea General en septiembre.³⁶¹

El gobierno sueco está a favor de un tribunal internacional que debería establecerse en cooperación con otros países.³⁶² El ministro de Justicia e Inmigración, Morgon Johansson, ha declarado que los ciudadanos suecos que se unieron a ISIS deben ser juzgados en un tribunal internacional con jurisdicción internacional.³⁶³ El plan sueco prevé actualmente la creación de un tribunal con sede en Irak que cuente con los fondos y el personal adecuados y tenga tanto la autoridad como la capacidad para llevar a cabo el procedimiento judicial.³⁶⁴ El ministro del Interior de **Suecia** ha promovido la propuesta en las capitales europeas y ha acogido una reunión con participantes de Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, Austria, Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Suiza y Reino Unido. Participaron representantes de la UE y UNITAD (Equipo de Investigación de la ONU para promover la rendición de cuentas por los crímenes cometidos por Daesh/ISIS) y se trataron temas relacionados con la responsabilidad por los crímenes cometidos en los conflictos de Siria e Irak.³⁶⁵ Como muchos aspectos seguían sin aclararse, especialmente los relativos al acceso a las pruebas, la aplicación del derecho nacional e internacional, el respeto de los derechos humanos y las normas internacionales en la ejecución de las sentencias, no se tomaron decisiones claras y vinculantes, pero se prevén nuevas conversaciones con los países de la región. Suecia ha solicitado el respaldo de Holanda para la creación de un tribunal internacional para juzgar a los combatientes de ISIS de origen europeo en la región.³⁶⁶

El Consejo Federal de **Suiza** apoyará el establecimiento de un tribunal internacional especial para el procesamiento in situ de los combatientes de ISIS. La ministra suiza de Justicia, Karin Keller-Sutter, ha dicho que sería mejor que los sospechosos suizos de ISIS fueran juzgados en Siria e Irak.³⁶⁷ El Consejo Federal de Suiza ha declarado que seguirá participando activamente en los debates para la creación de un tribunal especial.³⁶⁸

El Embajador Especial de los **EE.UU.** para Siria, James Jeffrey, ha dicho que los EE.UU. no están considerando la idea de un tribunal internacional en este momento, sino que más bien renovarían su llamamiento para que los diferentes países repatrien a sus ciudadanos.³⁶⁹

357 <https://www.humanite.fr/justice-un-tribunal-penal-international-pour-juger-les-djihadistes-de-lei-kobane-671033>

358 <https://www.diplomatie.gouv.fr/en/country-files/syria/events/article/fight-against-daesh-q-a-excerpts-from-the-daily-press-briefing-26-03-19>

359 <https://www.mdr.de/nachrichten/politik/inland/deutschland-verhandelt-probleme-bei-rueckkehr-is-dschihadisten100.html>

360 <https://www.militarytimes.com/flashpoints/2019/03/25/us-backed-kurdish-fighters-want-international-tribunal-for-isis-detainees/>

361 <https://theArabweekly.com/netherlands-wants-tribunal-try-some-isis-members>

362 <https://anfenglish.com/human-rights/swedish-left-party-we-must-help-kurds-who-provide-our-security-33594>

363 <https://anfenglishmobile.com/news/sweden-and-finland-don-t-want-isis-members-back-33405>

364 <https://theArabweekly.com/international-tribunal-isis-fighters>

365 <https://www.government.se/press-releases/2019/06/sweden-hosted-expert-meeting-on-tribunal/>

366 <https://www.dutchnews.nl/news/2019/05/sweden-asks-the-netherlands-to-back-isis-tribunal-plan-nrc/>

367 <https://anfenglishmobile.com/news/switzerland-isis-should-be-tried-where-they-committed-crimes-33521>

368 <https://anfenglish.com/news/international-court-for-isis-taking-shape-35417>

369 <https://alshahidwitness.com/sdf-tribunal-isis-militants/>

Al menos ocho gobiernos europeos han expresado su apoyo parcial o total a la idea de un tribunal internacional para ISIS, sin embargo, esto podría lograrse.³⁷⁰ Además de los Estados enumerados anteriormente, varias organizaciones de defensa de los derechos humanos han dado su apoyo a la idea de un tribunal internacional para los sospechosos de ISIS.³⁷¹ Por ejemplo, el director de la organización benéfica de asistencia jurídica Reprieve, Clive Stafford-Smith, ha declarado que la comunidad internacional debe apoyar a los kurdos para que establezcan un tribunal local que respete las normas de derecho internacional.³⁷²

Tal vez lo más alentador sean los debates paneuropeos en curso sobre la viabilidad para establecer un mecanismo de justicia internacional para tratar la cuestión de ISIS a nivel internacional y cooperativo.

370 <https://thearabweekly.com/international-tribunal-isis-fighters>

371 https://www.ecfr.eu/article/commentary_a_tribunal_for_isis_fighters

372 <https://thearabweekly.com/world-court-isis-crimes-needed-unlikely>

Conclusión y propuestas: abrir el camino a la justicia

El propósito de este informe no es proporcionar una hoja de ruta legal directa ni abogar por el derecho inmediato a la creación de un tribunal internacional para los prisioneros de ISIS en el noreste de Siria, sino dar una idea de la situación jurídica y política actual y sugerir qué medidas podrían adoptarse para superar la situación actual de impasse legal sobre los detenidos de ISIS. Como tal, el informe concluye con una serie de recomendaciones:

- Los funcionarios del noreste de Siria deben aclarar su posición y sus propuestas sobre el tribunal internacional para los combatientes de ISIS.
- Los expertos legales internacionales deben asumir la responsabilidad de explorar las rutas hacia un acuerdo internacional hacia un mecanismo judicial para los combatientes de ISIS, a la luz de las circunstancias planteadas en este informe.
- Expertos legales y políticos internacionales deberían explorar soluciones híbridas para juzgar a los prisioneros de ISIS.
- Las potencias mundiales deben garantizar que los funcionarios del noreste de Siria ocupen su lugar en las negociaciones sobre el futuro de los prisioneros de ISIS actualmente detenidos en el noreste de Siria.
- Las potencias mundiales deben reconocer las reivindicaciones del noreste de Siria sobre su estatus político como región autónoma de Siria, tanto para mitigar el riesgo de una invasión desestabilizadora como para facilitar cualquier futuro proceso judicial sobre las personas vinculadas a ISIS actualmente detenidas en el noreste de Siria, ya sea en esta región o en cualquier otro lugar.
- Los líderes políticos regionales e internacionales deben incluir a las mujeres en las negociaciones sobre un mecanismo de justicia para los miembros de ISIS.

Los funcionarios del noreste de Siria deben aclarar su posición y sus propuestas sobre el tribunal internacional para los combatientes de ISIS:

Con el fin de facilitar en todo lo posible las actuales conversaciones globales sobre los combatientes de ISIS detenidos en la región. Ciertos puntos clave, entre ellos la forma en que se concibe el tribunal internacional, han sido analizados de diferente forma por diferentes funcionarios. Por ejemplo, qué órganos internacionales deben supervisar el proyecto y otros puntos siguen estando poco claros en general, como qué miembros de ISIS exactamente deben ser juzgados en el tribunal internacional propuesto. Proseguir y ampliar el plan de ocho puntos desarrollado por el comité que trabaja en este tema, y compartir esta información con el mundo exterior, permitirá que este debate avance de la manera más productiva posible.

Los expertos legales internacionales deben asumir la responsabilidad de explorar rutas hacia un mecanismo internacional de justicia para los combatientes de ISIS, a la luz de las circunstancias planteadas en este informe:

Dado que su responsabilidad no comienza únicamente una vez abierto el supuesto tribunal internacional y se inician los juicios, Como abogados y expertos judiciales internacionales necesitarán compartir sus habilidades en cuanto a los procesos judiciales internos del tribunal, por lo que también se necesita su experiencia para clarificar los mecanismos por los que se puede establecer un tribunal internacional en su totalidad. Cada vez está más claro que es necesario un mecanismo legal único que responda a los problemas singulares que plantea ISIS, y tal como los funcionarios del noroeste de Siria han señalado, falta allí una base de conocimientos para establecer cómo sería este mecanismo legal en la práctica.

Expertos legales y políticos internacionales deberían explorar soluciones híbridas para procesar a los prisioneros de ISIS:

Ya que resulta evidente que ninguna de las soluciones examinadas en el presente informe -procedimientos penales en el noreste de Siria o Irak, repatriación y procesamiento interno, extradición a un tercer país, la CPI, un tribunal ad hoc en el noreste de Siria, Irak u otro lugar, un tribunal respaldado por la UE- puede proporcionar una solución global a la cuestión de ISIS. Todas las opciones están limitadas por factores atenuantes, y expertos legales y políticos deberían ampliar las conversaciones para incluir soluciones híbridas locales e internacionales. De esta manera, por ejemplo, los conocidos beneficios de un tribunal internacional en el noreste de Siria podrían unirse a mecanismos de justicia global más am-

plios, aun cuando el tribunal fuera a quedar limitado por las circunstancias restrictivas en el nordeste de Siria detalladas anteriormente.

Las potencias mundiales deben garantizar que los funcionarios del noreste de Siria ocupen su lugar en las negociaciones sobre el futuro de los prisioneros de ISIS actualmente detenidos en el noreste de Siria:

Por habersele confiado la dirección de la campaña militar contra ISIS en el terreno, así como el arresto y la detención de miles de combatientes de ISIS de una manera humana, la AANES también tiene el derecho a ocupar su lugar en las negociaciones sobre el futuro de estos combatientes. Que la AANES haya sido y siga siendo excluida de las reuniones de la Coalición Global para Derrotar a ISIS y del proceso de Ginebra sobre Siria significa que los responsables internacionales no tienen acceso a la plena comprensión de las realidades sobre el terreno que necesitan para superar la continua amenaza de ISIS. Ya se trate de un tribunal internacional en el noreste de Siria, u otro mecanismo de justicia como los descritos anteriormente, o cualquier otro mecanismo estratégico, político, legal y militar para la siguiente fase de la cooperación contra ISIS, a la AANES y a las SDF se les debe conceder un asiento en la mesa de las futuras negociaciones.

Las potencias mundiales deben reconocer las reivindicaciones del noreste de Siria sobre su estatus político como región autónoma de Siria, tanto para controlar la seguridad inmediata de los combatientes de ISIS detenidos allí, como para facilitar cualquier proceso futuro de justicia sobre dichos combatientes, tanto en el noreste de Siria como en cualquier otro lugar:

Ya que el estatus político del noreste de Siria permitiría un tribunal internacional putativo para los prisioneros de ISIS, siguiendo adelante en la región a pesar del esperado veto ruso, bajo la garantía de las fuerzas internacionales actualmente estacionadas en el noreste de Siria. También permitiría el acceso consular que algunos países occidentales ven como prerrequisito para el inicio de los procesos judiciales contra sus ciudadanos actualmente detenidos en el noreste de Siria, y facilitar el intercambio de conocimientos jurídicos, evidencias, etc., con el noreste de Siria, cuyos funcionarios locales reclaman a su vez como condición para el establecimiento de un tribunal internacional en la región. El estatuto político aportaría la seguridad y la estabilidad necesarias para constituir un tribunal internacional, libre de la amenaza de invasión.

Incluso si se prefiere otra opción o si se alargan las negociaciones sobre los miles de miembros de ISIS en el noreste de Siria, el estatus político permitiría que el noreste de Siria se abriera a la ayuda internacional, el comercio y la inversión, y permitiría poner en marcha programas de infraestructura, educación y reconciliación para garantizar la seguridad regional a largo plazo. Un noreste de Siria a salvo de la amenaza de desestabilización de una invasión turca y la apertura a la ayuda internacional, las relaciones diplomáticas y el comercio la mejor opción para hacer frente a la amenaza de ISIS tanto dentro como fuera de la sala de audiencias.

Los líderes políticos regionales e internacionales deben incluir a las mujeres miembros de ISIS en las negociaciones sobre un mecanismo judicial internacional para los miembros de ISIS:

Ha sido particularmente difícil lograr que se enjuicie a las mujeres que viajaron para unirse a la organización de ISIS. Sin embargo, las mujeres han jugado un papel clave en ISIS en términos de reclutamiento, replicación de la ideología, abuso sexual y físico a las mujeres yazidíes esclavizadas, tortura y aplicación de las estrictas leyes de ISIS que limitan la libertad de las mujeres como parte de la llamada "policía de la moralidad"³⁷³. Como observó un investigador: "Puede ser difícil.... procesar con éxito a [las mujeres miembros de ISIS] debido a cuestiones relacionadas con suficientes pruebas admisibles, cuestiones de la cadena de custodia y cargos apropiados".³⁷⁴

La inclusión de mujeres sospechosas en un supuesto mecanismo judicial internacional en el noreste de Siria permitiría la presencia, en particular, de testigos yazidíes que puedan dar fe de sus crímenes: "Las mujeres eran peores que los hombres.... si las traéis ante nosotras, os diremos quién hizo qué", en palabras de una víctima yazidí de la violencia de miembros femeninos de ISIS.³⁷⁵ La inclusión de las muchas mujeres miembros activas de ISIS en un tribunal internacional es un paso necesario para lograr una verdadera justicia y reconciliación, y es más probable de lograr en la región donde aún viven las víctimas de estas mujeres.

373 <https://www.atlanticcouncil.org/blogs/syriasource/the-risks-of-ignoring-former-isis-women-members>

374 <https://www.lowyinstitute.org/the-interpretor/case-prosecute-jihadi-brides-home>

375 Antigua cautiva yazidí de ISIS, entrevista de RIC, marzo 2019

Si se aprueban, estas cinco propuestas no conducirán al establecimiento de un tribunal internacional para los prisioneros de ISIS en el noreste de Siria. Lo que lograrán es permitir que la discusión sobre el futuro de estos prisioneros continúe en las mejores condiciones disponibles, garantizando a todas las partes el mejor acceso posible a los hechos sobre el terreno y a las realidades legales de la situación, con el tribunal internacional en el noreste de Siria como una respuesta viable para una grave pregunta que el mundo parece incapaz de responder.

Anexo:

Consideraciones sobre el marco jurídico necesario para la aplicación de un mecanismo de justicia internacional en el noreste de Siria

En el Foro Internacional sobre ISIS que se celebró en Amude, en el noreste de Siria, los días 6, 7 y 8 de julio 2019, los participantes expusieron nuevas consideraciones jurídicas.

Como habían señalado anteriormente los expertos jurídicos y se detalla en el informe al que pertenece este anexo, se antoja necesaria una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSC) si fuera a implementarse un tribunal internacional en el noreste de Siria, de conformidad con el derecho y las costumbres internacionales preexistentes. Esto se percibe como uno de los principales obstáculos para el establecimiento de un tribunal de este tipo, en particular por la presencia de Rusia en el Consejo de Seguridad y el ejercicio de su derecho de veto para bloquear cualquier mecanismo de justicia internacional sobre el conflicto sirio. Sin embargo, según el abogado francés Dominique Inchauspé, las medidas legales necesarias para establecer tal tribunal ya están presentes en dos resoluciones del UNSC, la 2170 y la 2249, emitidas en 2014 y 2015 respectivamente. Una tercera resolución encontrada por el Centro de Información Rojava, la 2178, publicada en 2014, también evoca este derecho legal.

Resolución 2170 (2014)³⁷⁶, aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7242ª sesión, celebrada el 15 de agosto de 2014

5. Insta a todos los Estados a que, de conformidad con las obligaciones que les incumben en virtud de la resolución 1373 (2001), cooperen en los esfuerzos por encontrar y llevar ante la justicia a personas, grupos, empresas y entidades asociadas con Al-Qaeda, incluidos ISIS y ANF, que perpetran, organizan y patrocinan actos terroristas y, a este respecto, subraya la importancia de la cooperación regional.

8. Pide a todos los Estados miembros que adopten medidas a nivel nacional para reprimir el flujo de combatientes terroristas extranjeros, y lleven ante la justicia, de conformidad con el derecho internacional aplicable, a los combatientes terroristas extranjeros de ISIS, ANF y todos los demás grupos terroristas, individuos, empresas y entidades asociadas con Al-Qaeda, [...]

Resolución 2178 (2014)³⁷⁷, aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7272ª sesión, el 24 de septiembre de 2014

6. Recuerda la decisión, adoptada en su resolución 1373 (2001), de que todos los Estados Miembros velen por que toda persona que participe en la financiación, planificación, preparación o perpetración de actos de terrorismo o en el apoyo a actos de terrorismo sea llevada ante la justicia, y señala que todos los Estados deberán asegurarse de que en sus leyes y reglamentos internos se establezcan sanciones penales graves que proporcionen capacidad suficiente para enjuiciar y sancionar de una manera que refleje debidamente la gravedad de los delitos:

- a) sus nacionales que viajen o intenten viajar a un Estado distinto del de su residencia o nacionalidad, y otras personas que viajen o intenten viajar desde su territorio a un Estado distinto del de su residencia o nacionalidad, con el propósito de perpetrar, planificar, preparar o participar en actos terroristas, o proveer o recibir entrenamiento terrorista;
- b) el suministro o la recogida intencional de fondos, por cualquier medio, directa o indirectamente, por sus nacionales o en su territorio, con la intención de que los fondos se utilicen, o a sabiendas de que se utilizarán, para financiar los viajes de personas a un Estado distinto del de su residencia o nacionalidad con el propósito de perpetrar, planificar o preparar actos terroristas o la participación en ellos, o la provisión o recepción de entrenamiento terrorista; y,
- c) la organización deliberada o facilitación, incluidos los actos de reclutamiento, por sus nacionales o en sus territorios, de los viajes de personas a un Estado distinto del de su residencia o nacionalidad con el fin de perpetrar, planificar o preparar actos terroristas o la participación en ellos o la provisión o recepción de entrenamiento terrorista;

Resolución 2249 (2015)³⁷⁸, aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7565ª sesión, el 20 de noviembre de 2015

4. Reafirma que los responsables de la comisión de actos de terrorismo o de otras formas de responsabilidad por tales actos, violación de las normas humanitarias internacionales y abuso de los derechos humanos deben ser tenidos en cuenta a la hora de adoptar decisiones.

376 [https://www.undocs.org/S/RES/2170%20\(2014\)](https://www.undocs.org/S/RES/2170%20(2014))

377 https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/2178%20%282014%29

378 https://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/s_res_2249.pdf

Entrevista exclusiva con Dominique Inchauspé, abogado francés del Colegio de Abogados de París, inscrito en la Corte Penal Internacional de La Haya:*

1 - Considerando que con las resoluciones 2170 y 2249 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no es necesaria otra resolución del mismo Consejo para establecer un mecanismo de justicia internacional por los crímenes de ISIS, ¿qué organismo internacional debería encargarse del establecimiento práctico de tal mecanismo? ¿La Asamblea General de la ONU, la Corte Penal Internacional de La Haya?

Probablemente debería ser el Secretario General de la ONU. Por ejemplo, para el establecimiento del Tribunal Especial para Sierra Leona (TESL), el presidente de Sierra Leona emitió en primer término una solicitud formal para establecer un tribunal especial mediante una carta dirigida al Secretario General de la ONU en junio de 2000. Se anejaba una propuesta detallada describiendo la jurisdicción. El Secretario General presentó un informe al Consejo a finales de julio. Seguidamente, el Consejo de Seguridad aprobó una resolución basándose en esa carta y el proyecto de propuesta para confiar la creación del tribunal al Secretario General (Resolución 1315, de 14 de agosto de 2000).

En nuestro caso, la Administración Autónoma [del NE de Siria] podría, como primer paso, enviar una carta al Secretario General en relación con la resolución 2170, emitida en 2014, proponiendo, por ejemplo, un proyecto conjunto para un tribunal internacional. Creo que, entonces, el Secretario General informaría al Consejo de Seguridad. A partir de ese momento, la cuestión política adquiriría todo su peso.

Cabe recordar que la Resolución 2170 es también la que estableció el principio de la Coalición, y, por lo tanto, el aspecto militar.

Por lo tanto, una posibilidad es que el Consejo de Seguridad tome nota de la posible vía para llegar a un acuerdo internacional, abierta en virtud de la resolución 2170 (2000) y encargue al Secretario General que establezca un tribunal internacional de ese tipo. Pero probablemente los vetos se ejercitarían entonces. La otra posibilidad es que la Coalición, teniendo en cuenta tales objeciones, considerase que se trata de tácticas dilatorias y que ya existe un marco jurídico. Entonces, los países que componen la Coalición crearían ellos mismos dicha jurisdicción en base a la resolución 2170, mediante la firma conjunta de un acuerdo como el de Nüremberg.

En agosto de 1945, los países aliados que ganaron la Segunda Guerra Mundial firmaron entre ellos el acuerdo que creó el Tribunal de Nüremberg: su legitimidad radicaba en su victoria militar. En agosto de 1945, las Naciones Unidas aún estaban en proceso de creación. La Carta de las Naciones Unidas se adoptó en junio, reuniendo a unos 50 Estados, pero no entró en vigor hasta octubre. Sin embargo, el estatus de Nüremberg sólo está firmado por los vencedores militares: Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia.

En nuestro caso, la Coalición tiene la legitimidad de su victoria sobre Daesh y, además, de la resolución 2170, que ordena a la Coalición que juzgue a los combatientes de Daesh. Todo lo que queda por hacer es firmar el estatus de Qamishlo (o Kobane o Raqqa) "en base a la Resolución 2170 del Consejo de Seguridad".

2 - ¿Qué mecanismo de justicia internacional le parece entonces el más adecuado para poder juzgar a los miembros locales y extranjeros de Estado islámico (tribunal internacional siguiendo el modelo de Ruanda/Yugoslavia, juzgados extraordinarios siguiendo el modelo de Camboya/RCA, otra posibilidad...)?

Dado que Daesh representa un fenómeno criminal de alcance y naturaleza sin precedentes, creo que la respuesta legal debe ser igual al valor simbólico de todo el daño que ha cometido. Ésta es la profunda legitimidad de los tribunales de Nüremberg, Tokio, para Ruanda, etc.

También hay un gran número de sospechosos que deben ser juzgados (varios miles, probablemente varias decenas de miles).

En mi opinión, podría considerarse el siguiente sistema:

- Un tribunal internacional, compuesto principalmente por jueces internacionales, ubicado en el territorio de la Administración Autónoma, para juzgar a los más altos responsables (en Nüremberg, 24 personas; en Tokio, 28).

- Juzgados mixtos, como en el caso de Camboya, República Centroafricana, Sierra Leona, Kosovo, para juzgar a oficiales de segundo nivel (en los juicios alemanes y japoneses, tribunales distintos a los dos tribunales principales impusieron cientos de condenas).

- Justicia estrictamente local para juzgar al mayor número de personas. Cabe recordar que, en la Administración Autónoma, una ley de 2014 ya ha establecido una jurisdicción antiterrorista especializada. Este tribunal ya ha dictado varios miles de sentencias.

3 - *¿Cree usted que es legalmente posible iniciar el proceso de implementación de los Juzgados Extraordinarios a través de una decisión de la Asamblea Legislativa de la Administración Autónoma del Noreste de Siria? ¿Aunque no es un estado-nación reconocido como fue el caso de Camboya?*

En el caso de Camboya, al igual que en el de la República Centroafricana, la decisión legislativa se adoptó tras la firma de un acuerdo de cooperación entre las Naciones Unidas y el país en cuestión. No le precedió.

Por otro lado, creo que la Asamblea Legislativa de la Administración Autónoma debería adoptar una declaración de principios en la que se pida la creación de un tribunal internacional. La rama ejecutiva también debería remitir la solicitud antes mencionada al Secretario General de las Naciones Unidas para establecer este tribunal en virtud de la resolución 2170. De hecho, ya no es posible seguir en actitud de espera respecto a la comunidad internacional.

4. *Vd. también argumenta que la AANES es un sujeto de derecho internacional. ¿Podría aclarar lo que considera un sujeto de derecho internacional?*

Un sujeto de derecho internacional es un actor en la vida internacional que tiene derechos y deberes en la escena internacional. [...] Tradicionalmente, en el derecho internacional se considera que los Estados, los individuos y las organizaciones internacionales (como las Naciones Unidas) son sujetos de derecho. Asimismo, se recuerda que una entidad que tiene territorio, población y soberanía es, según el derecho internacional, un Estado, sin la necesidad de reconocimiento por parte de otros Estados.

En cuanto a la Administración Autónoma del NE de Siria, tiene estas tres características, aunque todavía no pretende ser un Estado. Es, en mi opinión, un nuevo sujeto de derecho internacional. Ya tenemos jurisdicciones híbridas en los tribunales de justicia. Podemos tener sujetos de derecho híbridos.

De hecho, ya hablamos de proto-estado respecto a la Autoridad Palestina, que no tiene todas las características de un Estado, pero dice serlo.

En cuanto a la AANES, que presenta las circunstancias fácticas de un Estado pero que, políticamente, no reivindica la condición de Estado, es, en mi opinión, un auténtico sujeto de derecho internacional, de una naturaleza híbrida.



ROJAVA
INFORMATION
CENTER

